

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Violencia, tipos, fases y distorsiones cognitivas:
un estudio en mujeres usuarias de un programa social de
un distrito de Huancayo 2019**

Mijail Alexander Saquicoray Gomez

Para optar el Título Profesional de
Licenciado en Psicología

Huancayo, 2022

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a la mujer que día a día es la inspiración de mi vida, la que hizo de este trabajo investigación posible, por ser la musa que me dio la vida y que me dio su incondicionalidad, me refiero a mi madre Dora Elizabeth Gómez Ferrer.

En homenaje a mi segunda madre, Martha Marina Margarita Gómez Ferrer, quien veló por mi salud psicológica y por brindarme comportamientos agradables que ahora son parte de mi historial de vida.

Asimismo, este trabajo es para mi padre, Pedro Pablo Saquicoray Avila, por darme la dicha de saber que la vida es como es, no como debería serlo y por mostrar con ejemplo de vida y profesionalismo.

Dedicado a mi hermano Taisho Shiroy Saquicoray Murga, que es parte de mi inspiración por su talento musical y su perseverancia para alcanzar metas trazadas.

Dedicado a mi amigo, quien en vida fue Roger Zevallos, por ser impulsador de estudios de género en la región Junín, por compartir labores en la Sociedad Peruana de Masculinidades y compartir muchos eventos sociales.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre Dora Gómez Ferrer, quien es la impulsadora de mis objetivos. No puedo dejar de agradecer a la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Continental de la ciudad de Huancayo por haber hecho de mi experiencia académica trascendental. Finalmente, agradezco a la oficina de desarrollo social de la Municipalidad de Huancayo durante su periodo de gestión 2019-2020.

RESUMEN

En la presente tesis, para obtención del grado de Licenciatura, denominada “Violencia, tipos, fases y distorsiones cognitivas: Un estudio en mujeres usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo (2019)”. Requerida por la Universidad Continental de la ciudad de Huancayo, Perú 2021.

El objetivo de la investigación es describir el tipo de violencia, las fases de la violencia y las distorsiones cognitivas que se presentan en las mujeres pertenecientes al CVL (Comité de Vaso de Leche del distrito de Huancayo).

El diseño de investigación es descriptivo, enfoque cuantitativo, con un instrumento para el recojo de datos que fue la encuesta de violencia contra la mujer, que en su primera instancia cuenta con 42 ítems y en la parte final se encuentra los datos sociodemográficos.

La muestra es de 331 mujeres pertenecientes al comité de vaso de leche del área uno del distrito de Huancayo (2019). Se utilizó el *software* SPSS 22 para el procesamiento de datos y desarrollar valores cuantificables.

Los resultados a los cuáles se arribaron fueron que el tipo de violencia contra la mujer es de orden psicológico, con la identificación de la respuesta muy de acuerdo con 47.1 %, así mismo la fase de violencia que se desarrolla es la construcción de la tensión, que se identificó con la respuesta muy de acuerdo con 65.6 %, y la distorsión cognitiva que tiene prevalencia es la minimización, con una respuesta de nivel Likert de muy de acuerdo con 51.4 %.

Palabras claves: tipos de violencia, fases de violencia y distorsiones cognitivas.

ABSTRACT

In this thesis to obtain the Bachelor's degree entitled "Violence, types, phases and cognitive distortions: a study in women users of a social program of a district of Huancayo (2019)".

Carried out at the Continental University of the city of Huancayo, Peru 2021.

The objective of the research is to describe the type of violence, phase of violence and cognitive distortion that occur in women belonging to the CVL (Committee of Glass of Milk of the Huancayo district)

The research design is descriptive, quantitative approach and the instrument for data collection was the violence against women survey, which in its first instance has 42 items and in the final part is the sociodemographic data.

The sample is of 331 women belonging to the glass of milk committee of area one of the district of Huancayo (2019). The SPSS 22 software was used to process data and develop quantifiable values.

The results that were reached were that the type of violence against women is psychological, with the identification of the response in agreement with 47.1 %, likewise the phase of violence that develops is the construction of tension, which is identified with the response strongly in agreement with 65.6 %, and the prevalent cognitive distortion is minimization, with a Likert level response of strongly in agreement with 51.4 %.

Key words: types of violence, phases of violence and cognitive distortions

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.1.1 Problemas específicos	3
1.2. Objetivos.....	4
1.2.1 Objetivo general	4
1.2.2 Objetivos específicos.....	4
1.3. Justificación del problema	4
1.3.1 Justificación teórica.....	4
1.3.2 Justificación metodológica	6
1.3.3 Justificación práctica	7
1.4. Limitación de la investigación.....	7
1.5. Delimitación de la investigación.....	8
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO.....	10

2.1. Antecedentes de la investigación	10
2.1.1 Antecedentes internacionales	10
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	14
2.1.3 Antecedentes regionales	23
2.2. Bases teóricas.....	28
2.2.1 Enfoque de los tipos de violencia contra la mujer.....	28
2.2.1.1 Violencia física.....	28
2.2.1.2 Violencia psicológica	28
2.2.1.3 Violencia sexual	29
2.2.1.4 Violencia sutil	29
2.2.2 Enfoque del ciclo de violencia	30
2.2.2.1 Fase de acumulación o construcción de tensión.....	30
2.2.2.2 Fase de agresión o descarga de la agresión	30
2.2.2.3 Fase de arrepentimiento de conciliación o luna de miel	31
2.2.3 Teoría cognitiva.....	32
2.2.3.1 Definición de lo cognitivo.....	33
2.2.3.2 Antecedentes de la psicoterapia cognitiva	33
2.2.3.3 Teóricos de la psicoterapia cognitiva	34
2.2.3.3.1 Esquemas.....	35
2.2.3.3.2 Creencias	36
2.2.3.4 Modelo de la terapia cognitiva para perturbaciones emocionales.....	36
2.2.3.4.1 Triada cognitiva	37
2.2.3.5 Distorsiones cognitivas según Beck	38
2.2.3.6 Distorsiones cognitivas	38

2.2.3.6.1 Interferencia arbitraria. Lo que describe Martin (2003) se adelanta conclusiones sin evidencia que respalden dicha afirmación o cuando mantienen afirmaciones incluso con evidencia contraria. Según Martin (2003), la persona manifiesta una respuesta sin un previo análisis como se procede en un pensamiento automático.....	39
2.2.3.6.6 Personalización. Martin (2003) sostiene que es la inclinación de atribuirse hechos y situaciones externas que no guardan relación con un evento y que sin fundamento se establece dicha relación. Esto quiere decir, que las personas asumen hechos como si fueran propios, sin que esto sea necesario, lo que genera perturbación.	39
2.2.3.6.7 Pensamiento dicotómico. Según Martin (2003), es un pensamiento absolutista, todo o nada. Se polariza, puesto que se seleccionan situaciones o personas, sin poder analizar, evalúa en extremos. Las personas polarizan sus ideas y tienen dificultad en la flexibilidad para ver otro panorama.	40
2.2.4 Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica	40
2.2.4.1 Fase desencadenante	41
2.2.4.2 Fase de reorientación	41
2.2.4.3 Fase de afrontamiento.....	41
2.2.4.4 Fase de adaptación.....	42
2.2.5 Enfoque del triángulo de la violencia.....	42
2.2.5.1 Violencia directa.....	43
2.2.5.2 Violencia estructural.....	43
2.2.5.3 Violencia cultural.....	44
2.3. Definición de términos básicos.....	44
2.3.1 Vulnerabilidad.....	44

2.3.2 Agresión	44
2.3.4 Violencia	44
2.3.5 Género	44
2.3.6 Violencia contra la mujer	45
CAPÍTULO III.....	46
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	46
3.1. Enfoque de la investigación.....	46
3.2. Tipo de investigación.....	46
3.2.1 Tipo de investigación básica	46
3.4. Nivel de investigación	46
3.4.1 Nivel descriptivo	46
3.6. Diseños de la investigación.....	47
3.6.1 Diseño no experimental.....	47
3.7. Población y muestra.....	47
3.7.1 Población	47
3.7.2 Muestra.....	47
3.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
3.8.1 Técnicas.....	48
3.8.2 Instrumentos	49
CAPÍTULO IV.....	54
TRABAJO DE CAMPO	54
4.1. Descripción del trabajo de campo.....	54
4.2. Presentación de los resultados	54
4.2.1 Descripción de los resultados sociodemográficos.....	54
4.2.2 Análisis de resultados de la variable tipo de violencia.....	58

4.2.2.1	Análisis del resultado del tipo de violencia física	58
4.2.2.2	Análisis del resultado del tipo de violencia psicológica	61
4.2.2.3	Análisis del resultado del tipo de violencia sexual	64
4.2.2.4	Análisis del resultado del tipo de violencia sutil.....	66
4.2.3	Análisis del resultado de las fases de la violencia.....	68
4.2.3.1	Análisis del resultado de la fase de tensión.....	68
4.2.3.2	Análisis del resultado de la fase de la descarga de la tensión	71
4.2.3.3	Análisis del resultado de la fase de la luna de miel.....	73
4.2.4	Análisis del resultado de las distorsiones cognitivas.....	75
4.2.4.1	Análisis del resultado de la distorsión cognitiva interferencia arbitraria	75
4.2.4.2	Análisis del resultado sobre la distorsión cognitiva de minimización	78
4.2.4.3Análisis del resultado sobre la distorsión cognitiva generalización excesiva.....	80
4.3.	Discusión de resultados	83
	CONCLUSIONES	87
	RECOMENDACIONES.....	88
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	89
	ANEXOS	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Edad de las mujeres encuestadas (n = 331).....	54
Tabla 2 Cantidad de hijos de las mujeres encuestas (n = 331).....	55
Tabla 3 <i>Estado civil de las mujeres encuestas (n = 331)</i>	55
Tabla 4 Lugar de nacimiento de las mujeres encuestas (n = 331)	56
Tabla 5 Nivel cultural de las mujeres encuestas (n = 331)	56
Tabla 6 Situación laboral de las mujeres encuestas (n = 331)	57
Tabla 7 <i>Número de denuncias realizadas por las mujeres encuestas (n = 331)</i>	57
Tabla 8 Ingreso promedio mensual de las mujeres encuestas (n = 331).....	58
Tabla 9 Respuesta a los ítems del indicador violencia física (n = 331, en %)	58
Tabla 10 Existencia de violencia física en las mujeres encuestas (n = 331).....	60
Tabla 11 Respuesta a los ítems del indicador violencia psicológica (n = 331, en %).....	61
Tabla 12 Existencia de violencia psicológica en las mujeres encuestas (n = 331)	62
Tabla 13 Respuesta a los ítems del indicador violencia sexual (n = 331, en %).....	64
Tabla 14 Existencia de violencia sexual en las mujeres encuestas (n = 331)	65
Tabla 15 Respuesta a los ítems del indicador violencia sutil (n = 331, en %).....	66
Tabla 16 Existencia de violencia sutil en las mujeres encuestas (n = 331).....	67
Tabla 17 Respuesta a los ítems del indicador fase de tensión (n = 331, en %).....	68
Tabla 18 Existencia de la fase tensión en las mujeres encuestas (n = 331)	69
Tabla 19 Respuesta a los ítems del indicador fase de descarga (n = 331, en %)	71
Tabla 20 Existencia de la fase descarga en las mujeres encuestas (n = 331).....	72
Tabla 21 Respuesta a los ítems del indicador fase de luna de miel (n = 331, en %)	73
Tabla 22 Existencia de la fase luna de miel en las mujeres encuestas (n = 331)	74
Tabla 23 Respuesta a los ítems del indicador interferencia arbitraria (n = 331, en %).....	75
Tabla 24 Existencia de interferencia arbitraria en las mujeres encuestas (n = 331)	76
Tabla 25 Respuesta a los ítems del indicador minimización (n = 331, en %)	78
Tabla 26 Existencia de minimización en las mujeres encuestas (n = 331)	79
Tabla 27 Respuesta a los ítems del indicador generalización excesiva (n = 331, en %)	80
Tabla 28 Existencia de generalización excesiva en las mujeres encuestas (n = 331)	81

INTRODUCCIÓN

La presente tesis para la obtención de licenciatura en psicología se centrará en describir las fases de la violencia, tipos de violencia y distorsiones cognitivas en las mujeres pertenecientes a un programa social del distrito de Huancayo (2019). La investigación se direcciona en revisar fundamentos teóricos para la comprensión del fenómeno a estudiar.

La problemática que da inicio a la investigación son los incrementos de los casos violencia contra la mujer en la región Junín, por lo que nos enfocamos en el distrito de Huancayo. Este estudio será de corte cuantitativo, puesto que se revisará los boletines informativos por parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, y conduce a la necesidad de fundamentar conceptos de orden psicológico que tienen presencia en la cotidianidad.

Bajo diferentes estudios sentamos antecedentes relevantes para la investigación. Siendo así que Solano (2018) en su tesis titulada “Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la región Junín”, concluye que los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural tiene una influencia alta en violencia a la mujer de parte del cónyuge en la región Junín, con un nivel de significación estadística de 0,719.

En la tesis realizada por Porta y Suiqui (2013), titulada “Violencia a la mujer y actitudes machistas en el programa de vaso de leche del distrito de Huancan”, llegan a la conclusión que la violencia a la mujer en el Programa de Vaso de Leche del distrito de Huancán, se demuestran con agresiones físicas, psicológicas y sexuales; estos comportamientos violentos son parte de sus vivencias, puesto que fueron establecidos en la etapa infantil, en muchos de estos casos se considera como cotidianidad.

Para Perez (2017), en su tesis denominada “Representaciones sociales de violencia contra las mujeres en pobladoras de un distrito rural costero”, halla la conclusión que la

violencia contra las mujeres se define y ejemplifica por las mujeres sobre la base de hechos concretos de violencia física y verbal que se manifiestan usualmente dentro del recinto familiar, así mismo se justificaba que la aparición de la violencia está en connotación de los roles de género hegemónicos, así mismo la exposición de violencia en edades primarias del desarrollo y separación de los lazos comunitarios en el distrito estudiado.

De acuerdo con Arenas (2013), en su tesis denominada “Violencia psicológica y mantenimiento en las relaciones de pareja”, la violencia psicológica, la satisfacción, los actos de compensación y la esperanza de cambio se aúnan a la mantención de una relación violenta, mientras que, el pacto, las inversiones, los medios de salida y la percepción de maltrato, no resultaron significativamente vinculantes al sostenimiento de una relación de esta índole.

Osorio (2014), en su tesis titulada “Factores sociodemográficos y creencias irracionales de mujeres afectadas por violencia intrafamiliar de la comisaria de familia del municipio de Girón”, concluye que bajos los resultados principales se apunta que las creencias irracionales son recurrentes en las participantes, como altas autoexpectativas con un porcentaje de 41,2 %, culpabilizarían con 70.6 % y evitación de problemas e influencia del pasado con 47,1 %, se describo como niveles de puntuación alto y muy alto, dichas creencias se manifiestan como una de las razones por la cual las mujeres toleran la violencia, debido a las distorsiones cognitivas que presentan.

Para Oregon y Villaverde (2019), en su tesis denominada “Creencias irracionales y violencia de género en las usuarias de un centro de salud de Huancayo-2018”, hallaron que las mujeres usuarias del centro de salud de Huancayo son afectadas en mayor porcentaje por violencia psicológica y física, además las mujeres adolescentes manifiestan creencias irracionales.

Los objetivos propuestos para la tesis son los siguientes: a) describir los tipos de violencia en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de

Huancayo (2019), b) especificar las fases de violencia en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019), c) describir las distorsiones cognitivas que presentan las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019).

La tesis justifica su estudio de violencia contra la mujer por ser intervenida por ser un tema de salud por la Organización Mundial de La Salud y por la Organización Panamericana de Salud; de igual manera se justifica desde la perspectiva cultural y social, es así que la presente tesis recurre a enfoques y teorías que establezcan consistencia y valor cognitivo.

Con respecto a la delimitación de la investigación se expresa la violencia con respecto a su tipología, sus fases y sus distorsiones cognitivas en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo, que se ubica en la región Junín, se cuenta con mucha evidencia de este tipo de problema. Por tanto, es de mucho interés para el investigador, y es así que se plantea determinar una población donde haya una incidencia de esta problemática y se decide establecer su investigación en el comité de vaso de leche de la municipalidad de la ciudad de Huancayo durante el periodo 2019 por la facilidad geográfica y por contar con allegados a dicha institución. La muestra tiene un alcance de 120 mujeres quienes respondieron al instrumento de investigación y pertenecen al distrito de Huancayo. Las teorías elegidas para describir este tipo de problemática fue la tipología de violencia contra la mujer, el enfoque del ciclo de la violencia y la teoría cognitiva de Beck.

Para la fenomenología estudiada se formulan los siguientes problemas de investigación:

a) problema general: ¿cómo se manifiesta la violencia en sus tipos, fases y distorsiones cognitivas en mujeres usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo (2019)? b) problemas específicos: ¿qué tipos de violencia presentan las usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo (2019)?, ¿cuáles son las fases de la violencia contra la mujer que se evidencian en las usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo

(2019)?, ¿qué distorsiones cognitivas se presentan en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)?

La investigación es de tipo cuantitativa, puesto que busca medir objetivamente la realidad presente a través de la estadística y la técnica aplicada es la encuesta con escala de Likert. Asimismo, el instrumento utilizado es la encuesta de violencia contra la mujer, donde se estructura tres variables que son tipos de violencia, fases de la violencia y distorsiones cognitivas. La variable tipo de violencia cuenta con cuatro dimensiones, las fases de la violencia cuentan con tres dimensiones y distorsiones cognitivas cuenta con tres dimensiones, lo que hace que el instrumento tenga cuarenta y dos ítems, de otro lado cuenta con un apartado de datos sociodemográficos.

Las conclusiones más relevantes a las que arribó el estudio fue que la primera variable estudiada y descrita en la investigación concluye que el tipo de violencia que se da con mayor frecuencia es de tipo psicológico, en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019). De otro lado, la segunda variable de estudio que son las fases de violencia, en su dimensión fase de tensión es la más frecuente. Con lo que respecta a la tercera variable se concluye que la distorsión cognitiva de mayor frecuencia es la minimización. Por finalizar en los datos demográficos se remarca que las mujeres usuarias del programa social del distrito de Huancayo (2019) perciben económicamente entre novecientos cincuenta soles a mil doscientos nuevos soles, así mismo el número de hijos asciende a más de tres.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La violencia contra la mujer no es ajena en el mundo, puesto que deviene de la interacción desigual entre hombres y mujeres y repercute generacionalmente, porque los primeros comportamientos son observados y aprendidos en la esfera familiar, para que después sean validados en la sociedad y, aún más, si existe connotación patriarcal. Por este motivo se pone de manifiesto las estadísticas que otorga la Organización Mundial de la Salud (2017) que señala que una de cada tres (35 %) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de parte su pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. Esto atañe que el investigador se interese e investigue dicha problemática, con la finalidad de conocer y describir las características que enmarca este fenómeno, es por eso que se apela a la objetividad a través de las estadísticas que brindan las instituciones a nivel mundial.

La máxima institución que interviene esta problemática en el país es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016), que refiere que la violencia contra las mujeres es un fenómeno generalizado, es así, que ponen en manifiesto informes de la relatoría de Naciones Unidas que revelan evidencia ocurrente en otros países, El Salvador y Argelia, que dan cuenta que un 44 % y más del 30 % de las mujeres con pareja han sido afectadas por la violencia psicológica, en mencionados países, a la vez que, un 24 % de mujeres en El Salvador han padecido de violencia física y en cuanto a violencia sexual, un 12 % de mujeres en El Salvador y un 10.9 % en Argelia han sido afectadas.

La Encuesta Demográfica y Salud Familiar (2014) describe que la violencia física producida por la pareja es de 32.3 %, las mujeres han sido vulneradas por alguna forma de

violencia física por parte del cónyuge o compañero en un momento de su vida, de otro lado, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) presenta la data de un 85 % de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia, atendándose por los centros emergencia mujer del país, lo que hace un total de 155,092 afectadas. Estas referencias estadísticas conducen a explicar el para qué de la investigación, puesto que se conocerán y describirán las características que se desarrollan en el contexto de violencia y así mismo se pondrá en conocimiento las distorsiones cognitivas que puedan presentar las mujeres.

Es así que aterrizamos en la realidad de la región de Junín que se coloca en el cuarto lugar en violencia de género con 9071 casos atendidos en los Centros Emergencia Mujer es lo que indica el MIMP en el 2019.

Uno de tantos casos de la vida real, en nuestro contexto, es evidenciado por los noticieros locales y nacionales, que fue este el caso de una señorita de 23 años de edad, quien fue asesinada por su expareja a mediados de enero del 2019 en el distrito de Huancayo. Las noticias no han ido disminuyendo sobre diversos casos y pone en eje principal el abordaje de investigación para disminuir, prevenir y erradicar este problema.

Los programas sociales, como son los comités del vaso de leche de la provincia de Huancayo, encuentran brechas donde trabajar multidisciplinariamente la variable de violencia contra la mujer, puesto que se encuentran características de vulnerabilidad, como son el poco ingreso económico que perciben las familias, el número de hijos que conforma la familia, el hacinamiento de la vivienda donde interactúa la familia y la falta de productividad económica por parte de la mujer; puesto que tiene condición de ama de casa y el aprendizaje que tiene la mujer con respecto a desigualdad de roles de género es transmitida hacia sus hijos. Estas características ponen en relevancia el quehacer del Estado, sus gobiernos regionales y locales para disminuir estas brechas o erradicarlas, ya que son un potencial riesgo para la vida de la mujer e hijos.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) refiere que las consecuencias de la violencia basada en género son variadas y de larga duración y tienen serias repercusiones en el desarrollo del país. La violencia es causa notable de morbilidad cuando no de muerte, además se debe tener en consideración su factor acumulativo, que no se ajusta a la persona afectada, sino que tiene repercusión en su trascendencia, puesto que se da de generación en generación y genera costos institucionales, entre los cuales devienen de la pérdida de productividad y el ausentismo laboral.

Descrito el análisis de la violencia y sus comportamientos nocivos, requieren multiplicar esfuerzos para dar disminuir y erradicar este fenómeno, es por eso que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, como institución rectora en los temas de igualdad de género y violencia, atañe que se impulsen políticas públicas direccionadas a luchar contra este fenómeno que aqueja a la población, así mismo que los demás Ministerios trabajen en coordinación del mismo y brinden capacitaciones constantes a los profesionales que estén inmersos en la problemática.

Las investigaciones y sus resultados demuestran que la problemática a estudiar debe ser sólida y debe ser explícita en su descripción.

1.2.1 Problema general

¿Cómo se manifiesta la violencia en sus tipos, fases y distorsiones cognitivas en mujeres usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo (2019)?

1.1.1 Problemas específicos

- ¿Qué tipos de violencia experimentan las usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo (2019)?
- ¿Cuáles son las fases de la violencia contra la mujer que se evidencian en las usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)?

- ¿Qué distorsiones cognitivas experimentan las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)?

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Describir la violencia, en sus tipos, fases y distorsiones cognitivas en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019).

1.2.2 Objetivos específicos

- Describir los tipos de violencia que experimentan las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)
- Especificar las fases de violencia que evidencian las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)
- Describir las distorsiones cognitivas que experimentan las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)

1.3. Justificación del problema

1.3.1 Justificación teórica

La violencia contra la mujer se interviene como un problema de salud por la Organización Mundial de La Salud y por la Organización Panamericana de Salud, así mismo, desde una perspectiva cultural y procesos de socialización, es que la investigación recurre a posturas teóricas que den consistencia y valor científico.

El enfoque de los tipos de violencia deriva del marco teórico de la escala de Evaluación de tipo y fases de violencia de género realizado por Jara y Romero, (2009). Se describe cuatro tipos de violencia. El primer tipo de violencia es la física, la cual es descrita por Sanmartin (2003) como todo comportamiento voluntario que cause daño a la integridad física. Referido el primer tipo de violencia, se da la violencia psicológica, la que tiene mayor repercusión en la vida de las personas que atravesaron estos eventos, es así que describen Bennet, Cohen y Ellard

(1991) que se trata de comportamientos que desvaloriza y menosprecian y que generalmente son más difíciles de sobrellevar más que el maltrato físico. La violencia sexual o agresión sexual también aparece en esta problemática, según Hirigoyen (2006); esto se da frecuentemente, puesto que simplemente se obliga a la persona a sostener una relación sexual sin consentimiento ni deseo. Este postulado se toma sobre la base de una mirada de pareja, sin embargo, diremos que este autor es reduccionista para el análisis, así mismo tiene quitar la manifestación “simplemente” por qué cae en minimización con respecto a los estudios actuales, siendo así que esta postura necesite modificarse por el autor. Uno de los tipos de violencia más insidioso es la violencia perversa o sutil, la que describe Hirigoyen, (2006) como un comportamiento aversivo, que se desplaza incluso sin la presencia del agresor, y no para, aun cuando la mujer ya no se encuentre ante la presencia del violentador.

Una de las teorías psicológicas que tiene mucho aporte para esta problemática es la Teoría Cognitiva de Beck, que pone en manifiesto que el área de procesamiento de información al ser alterada o estar expuesta a situaciones nocivas generan perturbaciones emocionales en la persona. Es por ello que Beck (1967) sustituye la ambigüedad de la escucha pasiva por una interacción dialogante con la persona, ya que se debate y se cuestiona los pensamientos distorsionados, que se cree que es determinante en el sostenimiento de los síntomas. De acuerdo con esto, referimos que las distorsiones cognitivas que se utilizan para la investigación son la interferencia arbitraria, que es el proceso por el cual la persona saca conclusiones aceleradas sin evidencia, que puedan abalar e incluso cuando estas ciertas afirmaciones cuenten con evidencia contraria. La minimización se da cuando se acortan aspectos o cualidades; los clientes reducen los logros, los éxitos, cualidades favorables, los aciertos. La generalización excesiva hace referencia a que de una o muchas situaciones aisladas se logra normativas dirigidas a universalizar otros contextos. Después de dar la justificación con base sólida en la

teoría cognitiva, nos acercaremos a inspeccionar si estas distorsiones cognitivas se experimentan en las mujeres participes de esta investigación.

Otro enfoque muy pertinente para la investigación es el establecido por Walker (1984), que es el ciclo de la violencia, que es descrita por tres fases. Una primera fase de tensión, donde el agresor comienza a tener verbalizaciones de descalificación y menosprecio a su víctima, lo que le genera confusión de su accionar y socava su conducta de logro u éxito con respecto a todas sus esferas vitales. La segunda fase de descarga, que ocurre cuando el victimario pierde el control, y esto permite describir que en una primera fase ya no le es suficiente con maltrato verbal, si no que ahora usa la fuerza física para someter a la mujer y disminuir las posibilidades de escape. Luego, llega a una tercera fase, donde el agresor expresa comportamientos de arrepentimiento (pide disculpas, manifiesta que no volverá a suceder estos comportamientos violentos). El agresor para esta finalidad utiliza reforzadores positivos que ayuden disminuir la sensación de malestar que generó su comportamiento violento, es así que este ciclo mantiene a la mujer en proximidad a su agresor.

1.3.2 Justificación metodológica

En la medida en que la investigación es de tipo descriptivo-explicativo, se aplicó la encuesta de violencia contra la mujer, en las usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo, con la intención de describir las agresiones que experimentan a nivel psicológico, físico, sexual y repercusión de estas. Así mismo, se busca saber cuáles son las fases de violencia que atraviesan las usuarias. De igual manera es necesario describir que distorsiones cognitivas puedan estar experimentando. El registro de los datos obtenidos del instrumento será fundamentado en una interpretación de la ciencia psicológica, que se enfocará en las principales teorías y marcos conceptuales que se sostienen en el capítulo dos del estudio, para que la investigación tenga la rigurosidad científica.

Por tanto, esta investigación pretende constituir un referente para entender la fenomenología de la violencia. Así mismo, se busca conocer las características y los indicadores de esta problemática para que den apertura al entendimiento del fenómeno en la cual se ven inmersas las mujeres. De igual manera es necesario dejar antecedentes para el análisis desde esta problemática desde la perspectiva cognitiva. No obstante, sabemos que la violencia esta sistematizada en todas las esferas y se hace muy poco para poder atenderla con eficacia. A la razón de los argumentos plasmados se señala la significación y vitalidad de estudiar la fenomenología de la violencia contra la mujer, por ser una problemática latente que atenta al bienestar, así mismo, se transgrede los derechos humanos e interrumpe el crecimiento del país.

1.3.3 Justificación práctica

La justificación práctica de la investigación dejará el precedente por la utilización de teorías que explican la fenomenología de la violencia en un determinado contexto, así mismo dinamiza la investigación de esta problemática. Es así que se puede plantear la utilización de esta investigación en los Centros Emergencia Mujer y en el área psicológica en sus distintas líneas de acción. De otro lado, la investigación genera antecedentes de estudio para los futuros profesionales de psicología que puedan interesarse en esta fenomenología y puedan desarrollar programas como, por ejemplo, proyección social en diferentes universidades, para que se tenga un abordaje masivo y que las poblaciones vulnerables cuenten con información solida sobre la previsión de la violencia contra la mujer y se obtenga más datos estadísticos y hacer correlaciones con diferentes estudios y fomentar evidencia científica.

1.4. Limitación de la investigación

El ceñirse a las indicaciones que estipulaba la municipalidad de Huancayo para la aplicación de la encuesta, que fueron las entregas mensuales de víveres al área uno del comité

de vaso de leche del distrito de Huancayo. Asimismo, tuvimos la dificultad por la poca asistencia de la población en los días de aplicación de la encuesta.

1.5. Delimitación de la investigación

La presente investigación aborda el análisis de violencia contra la mujer, con respecto a su tipología, sus fases y sus distorsiones cognitivas en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo, ubicado en la región Junín, donde se tiene mucha evidencia de esta fenomenología, que es de interés para el investigador. Y es así que se plantea determinar una población, donde haya una incidencia de esta problemática y se decide establecer su investigación en el comité de vaso de leche de la municipalidad del distrito de Huancayo durante el periodo 2019, por la facilidad geográfica y por contar con allegados a dicha institución.

La población representada por la muestra tiene las siguientes características: mujeres lactantes, mujeres en periodo de gestación, mujeres de recursos económicos bajos, mujeres con más de tres hijos, mujeres casadas y convivientes, mujeres con nivel secundario y mujeres amas de casa. Por dichas razones se concurre a la técnica de muestreo probabilístico aleatorio, para la aplicación de las encuestas a las integrantes del Sector I del Cercado de Huancayo, que son 331 mujeres. Cabe destacar que existe la necesidad de aplicar 301 encuestas, agregándole el porcentaje de pérdidas que serían 331 encuestas que debemos aplicar a las integrantes. De otro lado, la investigación cuenta con sustentos teóricos elegidos para dar una explicación sólida a la problemática que estudia, es así, que se describe la tipología de violencia contra la mujer, enfoque del ciclo de la violencia y la teoría cognitiva desde la perspectiva de Beck. En primera instancia, Walker (1984) plantea tres fases de la violencia. Da inicio con la fase de tensión, que es la agresión verbal con manifestaciones de desvalorización y este va en ascenso como, por ejemplo, “siempre te vestirás así, cánsate” donde la mujer comienza a cuestionarse si sus formas de vestir o si sus acciones son correctas frente a la mirada de su agresor. En la segunda

fase que es la de explosión o descarga, el agresor pasa de las agresiones verbales hacia las físicas, experimenta emociones de exaltación y euforia, donde muestra su falta de tolerancia a la frustración, es así que empieza con los actos violentos dirigidos a corporalidad de la mujer como, por ejemplo, un puñete, una cachetada, jalones de cabello, etc. La mujer no acciona comportamientos de escape, debido al miedo de perder la vida, solo atina al silencio y que cese la violencia. En este proceso, la mujer experimenta desesperanza y experimenta distorsiones cognitivas como, por ejemplo, “el golpe lo merezco porque no supe hacer algo para contentar a mi marido”.

En la última fase que es la de luna miel, el agresor se muestra arrepentido y busca manipular a la mujer a través de un intercambio afectivo, puesto que la agredida se muestra vulnerable; el fin es lograr el perdón, pero no manifiesta culpa, sino que externaliza el conflicto, su comportamiento nocivo debe ser compartido y sienta alivio por sus expresiones violentas y que la mujer debe perdonar para mantener la calma o no volver a ser agredida y pasa a un estadio de confusión aprovechado por el victimario. Con este tipo de teorías y enfoques se da explicación a la violencia de género en las participantes, que pertenecen al vaso de leche del distrito de Huancayo en el periodo 2019. Por dichas razones esta investigación deja precedente en los estudios básicos para que trascienda a la ciencia aplicada y pueda ser de utilidad para poblaciones vulnerables direccionadas a reducir su incidencia, así mismo se espera que se utilice de bibliografía para futuros profesionales de psicología que tengan interés en este campo de acción.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Estrada (2018), en su tesis para obtener el grado académico de licenciatura en psicología, denominado “Apego adulto y creencias irracionales: estudio en una muestra en mujeres víctimas de violencia conyugal”, requerida por la Universidad Pontificia Icaicade Comillas, en la ciudad de Madrid, España 2018, tuvo como objetivos observar las manifestaciones de violencia, los tipos predominantes de apego adulto y el número de creencias irracionales en una muestra de 89 mujeres (18-75 años), afectadas por violencia de género, a parte, de ver si existía relación entre estas tres variables, el recogimiento de datos fue a través de los instrumentos, que son cuestionarios de apego adulto de Melero y Cantero (2008), el Cuestionario sobre Creencias Irracionales y Pensamientos Distorsionados sobre el Empleo de la Violencia, los Roles de Género y la Relación de Pareja de Arce y Fariña (2005) y el Cuestionario de Violencia Intrafamiliar de Zúñiga, Vázquez y López (2006), los resultados más significativos fueron los siguientes:

La violencia psicológica es la que predomina en la muestra, representada por el 96.6 % de las mujeres, no obstante, la menos común es el tipo de violencia económica, donde ha sido indicada por 37.1 % de nuestra muestra. Se aplicó correlación de Pearson y se halló relación positiva entre haber sufrido más manifestaciones de violencia con tener más creencias irracionales, ($n = 89$; $r = -0.017$; $p = 0,874$), es decir, a más manifestaciones de violencia sufridas, más creencias irracionales, se concluyó que es primordial extender los conocimientos

sobre lo estudiado dirigida a realizar más investigaciones, para poder asegurar espacios de intervención psicológica y tener eficacia para la mencionada población.

Labra (2014), en su tesis para optar el grado de doctor denominada “La salud mental de mujeres superviviente de violencia de género: una realidad chilena”, requerida por la Universidad Complutense de Madrid, España 2014 determina que el objetivo fue analizar las recuperaciones en salud psicológica, percibidas por mujeres que han logrado vivir después de atravesar violencia de género, dicha población, acudió a los centros de mujeres de SERNAM en Santiago, Chile. Este marco teórico se emplea como fuente para la investigación, que se ciñe en el modelo de evaluación sobre el efecto de las experiencias traumáticas planteadas por Carlson y Dalenberg (2000) del Centro Nacional para el TEPT (Palo Alto, VA) y el Instituto de Investigación de Trauma (San Diego, California), y que fueron aplicadas por Patró (2006) en España. La muestra estuvo compuesta por 202 mujeres sobrevivientes de abuso por parte de una pareja o expareja que visitó distintos centros de mujeres de SERNAM en Santiago, Chile. El diseño de la muestra fue descriptivo y comparativo, los datos se analizaron mediante el *software* estadístico SPSS versión 21 (IBM), análisis descriptivo, pruebas U de Mann-Whitney, análisis de correlación de Spearman, tablas de contingencia y regresión logística binaria. Los resultados que se hallaron de la hipótesis dos de la investigación, fue qué, el malestar psicológico tuvo correlación positiva y significativamente con el nivel de estresores adicionales (.281). El TEPT correlacionó positiva y significativamente con el nivel de violencia física (.183), psicológica (.292), sexual (.217) y nivel de estresores adicionales (.282), la sintomatología depresiva correlacionó positiva y significativamente con el nivel de violencia psicológica (.215), nivel de violencia sexual (.158) y nivel de estresores adicionales (.274), la escala de inadaptación correlacionó positiva y significativamente con el nivel de violencia física (.241), nivel de violencia psicológica (.418), nivel de violencia sexual (.275) y nivel de estresores adicionales (.304). En conclusión, con los resultados alcanzados, se manifiesta que

es de interés obtener un instrumento de detección integral, puesto que el propósito de medir la salud psicológica de las mujeres, que han sobrevivido de abuso y se han recuperado, es por eso que los aspectos se focalizan en empoderar a las mujeres, otorgando suma relevancia a la curación terapéutica, mediante la incorporación de resiliencia. (agregar datos estadísticos en los resultados).

Hipólito (2014), en su tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología, denominada “Percepción existente en relación a la violencia de género en estudiantes varones y mujeres de la ciudad de Rosario”, requerida por la Universidad Abierta Interamericana. Argentina 2014, tuvo el objetivo de comprender cuál es la percepción de los jóvenes que tienen en relación a la violencia de género en estudiantes hombres y mujeres de la ciudad de Rosario, la muestra estuvo compuesta por 31 estudiantes (11 varones y 20 mujeres) pertenecientes a la UAI en la ciudad de Rosario, se aplicó el Inventario sobre percepción de violencia de género, de otro lado la tesis es de tipo cuantitativo con corte no experimental, estudio transversal, tipo exploratorio. Uno de los resultados más significativos se alcanzó a través del cuestionario sobre la percepción de violencia de género, en su tercer eje por el ítem 25, que manifiesta, si es peculiar estas expresiones violentas contra la mujer en el contexto social, cuatro de los once hombres denotan estar de acuerdo en relación a la misma, esto visibiliza la violencia (en sus tipos) contra la mujer en su vida diaria y su repetición en múltiples hechos que no hacen más que minimizar a la mujer, arrojando a que la misma quede subordinada al poder patriarcal ceñido de manifestaciones machistas. Quince de las veinte mujeres de la muestra expresan estar acuerdo y en total acuerdo, en relación a la última afirmación, dicho aspecto especifica que las participantes tienen mayor consciencia de este conflicto, no solo por visualizarlo, sino también porque tienen mayor vulnerabilidad para ser potenciales víctimas del poder asimétrico que no brinda la misma igualdad para todos, por lo tanto, la conclusión que predomina, es que la violencia de género como problemática se puede añadir como ocurrente del mismo, puesto que

tiene una alta incidencia en el presente, tanto por el lado de los hombres como de las mujeres, los participantes de la muestra en su gran porcentaje manifiestan que este es un fenómeno social de gran relevancia, sobre el cual se debe reflexionar y desarrollar diferentes contextos de interacción y discusión para implementar mejoras en la relación a lo estudiado esto permitiría reducir potenciales víctimas de agresión o desenlaces trágicos que se observa en la cotidianidad.

Fernández (2014), en su tesis para obtener el grado de doctora, denominada “Igualdad, violencia de género y salud en estudiantes de la universidad de Málaga”, requerida por la universidad de Málaga, España 2014, tuvo como objetivo general el comprender la situación actual de los jóvenes que estudian en la Universidad de Málaga respecto a la igualdad y violencia de género. La investigación es cuantitativa, con estudio observacional, transversal, analítico, el universo de la muestra estuvo compuesto por 35.290 estudiantes matriculados en el periodo 2012-2013 de cuales 16.503 (46.76 %) fueron hombres y 18.787 (53.24 %) mujeres, la muestra necesaria se calculó teniendo un nivel alfa de 0,05, $p=q=0,5$ y una precisión del 6 %, con los parámetros mencionado, el tamaño de muestra necesario fue de 265 sujetos, siendo así es una estipulación de una tasa de reposición de 15 % con lo que la muestra es necesaria a 305 sujetos, las dos conclusiones fuertes son que: existe violencia de género en las relaciones de pareja de los/as universitario (as), entre 3 a 6 de cada 10 chicos y chicas han experimentado alguna situación abusiva en sus relaciones de pareja, conduciendo a la violencia psicológica para ser predominante, seguida de la violencia sexual y física. Las adolescentes como víctimas y los adolescente como consumidores de las conductas violentas, de orden psicológico, son las más frecuentes, 6 de cada 10 chicas indica haberlas sufrido y casi 5 de 10 chicos haberlas ejercido, estos comportamientos de agresiones verbales, tendencia a retraerse y manipulación, la violencia sexual expresada en actos de coerción sobre todo obstinación para sostener relaciones coitales, amedrantamiento y el uso de la fuerza desmedida para presionar a la

actividad coital, se dan en porcentajes muy bajos y las formas más excesivas de violencia sexual, como son las relaciones forzadas con penetración son un hecho aislado.

Osorio (2014), en su tesis para la obtención al grado académico de licenciatura en psicología, denominada “Factores sociodemográficos y creencias irracionales de mujeres afectadas por violencia intrafamiliar de la comisaria de familia del municipio de Girón”, requerida por la Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga 2018, tuvo el objetivo de describir los factores sociodemográficos y las creencias irracionales de mujeres afectadas por violencia intrafamiliar de la Comisaría de Familia del Municipio de Girón. La población de investigación fue de género femenino que interpusieron denuncia de violencia intrafamiliar en la Comisaría de Familia del Municipio de Girón en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, de ellas 34 fueron participantes en la investigación, el medio de la recolección de los datos personales y tras la aplicación del Test de Creencias Irracionales validado para Colombia, para el análisis de datos se usó el programa Excel que arrojaría datos estadísticos. Para describir resultados de la investigación y establecer rasgos característicos psicológicos y sociodemográficos que se hallan en este grupo en específico, sobre factores sociodemográficos y creencias irracionales de 10 mujeres víctimas de maltrato, fue que los resultados principales apuntan que las creencias irracionales son frecuentes en las participantes, como altas autoexpectativas con un porcentaje de 41,2 %, culpabilizarían con 70.6 % y evitación de problemas e influencia del pasado con 47,1 %, se describió como niveles de puntuación alto y muy alto, dichas creencias se presentan como uno de los argumentos por lo cual las mujeres permiten la violencia, debido a las distorsiones cognitivas que experimentan.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Pérez (2017), en su tesis para obtención del grado de licenciatura denominada “Representaciones sociales de violencia contra las mujeres en pobladoras de un distrito rural costero”, requerida por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, tuvo el propósito de

analizar las representaciones sociales de la violencia contra las mujeres en pobladoras de un distrito rural del Perú. El tipo de investigación que se utilizó fue el cualitativo, se exploró mediante técnicas de redes semánticas y entrevistas semiestructuradas, contó con participantes en tres instancias la primera con 30 pobladores, en segunda instancia conto con 14 pobladoras entre edades que oscilaban 22 y 54 años de edad y en la tercera instancia conto con seis pobladoras. Los resultados que se hallaron en la tesis fueron que la "violencia contra las mujeres" fueron descritas y ejemplificada por las mujeres, sobre la base de comportamientos concretos de violencia física y verbal, donde generalmente se dan en el contexto familiar, así mismo, se concluye que la explicación se justifica en la aparición de la violencia en referencia a los roles de género hegemónicos, y su exposición a comportamientos violentos en etapas primarias de la vida y separación de los lazos sociales y comunitarios, en el distrito estudiado.

Arce (2019), en su tesis para obtener el grado de magíster de bioestadística, descrita como "Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro emergencia mujer-CEM, Lima, 2017", requerida por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el 2019 tuvo como objetivo determinar los factores asociados con la violencia conyugal en el CEM en los meses de enero hasta agosto del año 2017. El método de su investigación es no experimental, descriptivo con diseño transversal, la población de estudio fue constituida por personas que sufrieron algún tipo de violencia y fueron atendidas en el CEM sede central, Lima en el 2017, en los meses de enero hasta agosto. La muestra es probabilística, comprendida de 186 personas, el análisis estadístico es bivariado se aplicó la prueba estadística de Chi-cuadrado, de igual manera empleo la regresión binaria para calcula Odds Ratio (OR) con intervalos de confianza al 95 %, los resultados que destaca es que la mayoría de afectadas que han sufrido algún tipo de violencia son mujeres 98 %, el 55 % de las víctimas tienen 35 años o menos y el 45 % más de 36 años, en el dato de grado de instrucción en mayoría representado por un 67 %, han completado la secundaria o técnico superior, otro resultado que se destaca es que los factores

asociados a la violencia conyugal son el factor psicológico en sus categorías trastornos de personalidad (OR: 3.5; IC 95 % 1.32-9.15) y alcoholismo y drogadicción (OR: 28.73; IC 95 % 7.42-89.15) en referencia a la categoría autoestima inadecuada y el factor sociológico en su categoría influencia de medios masivos (OR: 0.27; IC95 % 0.008-0.83) en referencia a la categoría personas con incomunicación conyugal y por último, un resultado no menos importante dentro del análisis descriptivo univariado fue que la mayoría de las personas atendidas en un 65 % han sufrido tres tipos de violencia: física, psicológica y sexual, un 28 % de las 186 han sufrido dos tipos de violencia, el 3 % ha sufrido solo violencia psicológica, otro 3 % ha sufrido solo violencia sexual y un 1 % solo violencia física. Se arribó a la conclusión de que el factor psicológico es predominante para explicar la violencia conyugal, así mismo la violencia física, sexual y psicológica, puesto que es significativa, a nivel general de los análisis multivariados en comparación de los demás factores.

Arenas (2013), en su tesis para obtener el título de licenciatura en Psicología, titulada “Violencia psicológica y mantenimiento en la relaciones de pareja”, requerida por la Pontificia Universidad Católica del Perú en el 2012 y realizada en Lima Metropolitana con 35 participantes, tiene como objetivo conocer la correlación entre el mantenimiento en una relación psicológicamente violenta y ciertas variables psicosociales, por este fin se utilizó una escala AD-HOC para medir niveles de violencia psicológica recibida y se realizaron análisis estadísticos no paramétricos para explorar asociaciones entre las variables. En el procesamiento para la interpretación de resultados se utilizó el *software* SPSS 16, los resultados más significativos, fueron que entre variables relacionadas al mantenimiento en una relación psicológicamente violenta, violencia psicológica y mantenimiento en una relación, con la finalidad de establecer diferencias en las variables de este modelo y explorar qué variables se asocian al mantenimiento en la relación se utiliza el análisis no paramétrico de U. de Mann-Whitney de comparación de medias para dos muestras independientes, ya que la distribución

de los datos, no cumple con los supuestos de normalidad, se establece la variable mantenimiento como factor de agrupación de la muestra y se adhieren dos grupos: el grupo de participantes que aún se mantiene en una relación violenta y el grupo de participantes que finiquito la relación violenta, además, se encontró que el último grupo mencionado obtenía puntajes más altos en violencia psicológica recibida ($U = 44.5$, $Z = -2.74$, $p < 0.5$), otro resultado significativo, fue que, las acciones compensatorias, expectativa de cambio, violencia psicológica percibida y mantenimiento en una relación, se realizaron análisis de conteo de frecuencias y tablas de contingencia lo que hace uso del coeficiente Phi, puesto que se trata de la asociación de tres variables dicotómicas a la variable de agrupación de la muestra, acciones compensatorias, se encontró que el 77.1 % de la muestra reportó que su pareja llevaba a cabo acciones de compensación luego de una discusión, según el análisis de contenido de las respuestas se encontró que las acciones más referenciales, fueron pedir disculpas, demostrar cariño físico o verbal, mostrar apertura al diálogo, entregar regalos materiales, promesas de cese de violencia, entre otros, el 22.9 % de la muestra menciona que su pareja no lleva a cabo algún comportamiento particularmente significativo luego de un periodo difícil en la relación, se encontró que el grupo que mantiene la relación psicológicamente violenta se relaciona con la presencia de acciones compensatorias ($\phi = .614$, $n = 35$, $p < .001$). expectativa de cambio. El 74.3 % de la muestra afirma espera que en algún momento su pareja modifique lo comportamientos negativos y violentos que se mantienen en la relación, así mismo, se describe que el patrón significativo es creer las demostraciones de intención de cambio de actitud. El 25.7 % de la muestra sostiene que su compañero nunca cambiará dichos comportamientos, de otro lado, la variable de sostenimiento de la relación, se correlaciona moderadamente con la expectativa de cambio ($\phi = .402$, $n = 35$, $p = .030$). percepción de maltrato, se preguntó a las participantes si consideran haber recibido malos tratos de su pareja en algún momento de la relación y el 85.1 % dio una respuesta favorable, mientras que el 14.7 % denota que jamás se

presentaron malos tratos en el proceso de su relación, según el análisis de contenido los malos tratos denotan principalmente a insultos explícitos, burlas sobre las características personales, a un trato con profunda indiferencia, entre otros, no se encontró asociación significativa con la variable percepción de maltrato ($\phi = -.061$, $n = 35$, $p = 1$). Las conclusiones relevantes fueron que, una de las variables que no se asocia al mantenimiento en una relación psicológicamente violenta, es la de percepción de maltrato, esto se explica porque que las personas expuestas al abuso les cuesta identificarse como tales, sobre todo en etapas iniciales de violencia (Kilpatrick, 2004). Añadido a ello, está el reconocimiento de esta condición como estigma social puede generar temor en las personas para reconocerse como afectadas y disminuir su valor como potencial pareja (Buss y Duntley, 2011). De igual forma, la vergüenza y la culpa por sostener la situación de abuso, pueden ser un papel relevante como reguladores de comportamientos socialmente intimidadores (Beer y cols., 2003) al poner en riesgo la relación con las redes de soporte principales, no obstante, el presente estudio ha examinado un total de ocho variables: la violencia psicológica, la satisfacción, el compromiso, la inversión, la calidad de alternativas, las acciones compensatorias, las expectativas de cambio y la percepción de maltrato. La violencia psicológica, la satisfacción, las acciones compensatorias y las expectativas de cambio se confluyen al mantenimiento de una relación violenta, mientras que, el compromiso, la inversión, la calidad de alternativas de solución y la percepción de maltrato, no son significativamente confluyentes al mantenimiento de una relación de este tipo de naturaleza.

Gonzales (2015), en su tesis para la obtención del grado el título profesional de Médico Cirujano, titulada “Asociación entre violencia contra la mujer en su relación de pareja y el nivel de riqueza, Perú 2013”, requerida por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el 2015, tuvo el objetivo de establecer la existencia de asociación entre violencia contra la mujer y el nivel de riqueza en mujeres peruanas con pareja mediante la Encuesta Demográfica y Salud Familiar (ENDES) 2013, el tipo de investigación fue observacional-analítico a partir de los

datos recogidos por la Encuesta Demográfica y Salud Familiar (ENDES) 2013, el tamaño de la muestra fue comprendido por participantes peruanas entre 15 y 49 años que respondieron el cuestionario individual de la encuesta ENDE 2013, se procesó los datos utilizando paquete estadístico SPSS v20 en su versión de prueba, análisis bivariado se realizó mediante la aplicación del Chi cuadrado para determinar la fuerza de asociación; el análisis multivariado se realizó mediante regresión logística binaria, calculando OR ajustados, los resultados que se encontraron son las prevalencias de violencia global fue de 44,5 %, la frecuencia de violencia psicológica, física y sexual fue de 30,3 % 36,8 %, y 8,6 % respectivamente, los factores hallados fueron significativos es el de la pareja: no tener educación superior, consumo de alcohol, control de relaciones con otros; de la mujer: vivenciar y ser observador de violencia doméstica en la infancia, pobreza extrema y estar en zona urbana, se arriba a la conclusión de un bajo nivel de riqueza que produce presencia de violencia ejercida contra la mujer en la relación de pareja.

Aquehua y Tito (2019), en su tesis para obtener el grado de licenciatura profesional en psicología, denominada “Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal atendidas durante el tercer trimestre del 2018 en la micro red de salud de Belenpampa-Cusco, Perú 2019”, requerida por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, tuvo el objetivo de la tesis fue establecer la relación entre la dependencia emocional y las creencias irracionales, a través del CDE (cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño) y el ICI (inventario de creencias irracionales de Albert Ellis, traducido por Davis Mc. Kay y Eshelman Robleto Navas). Esta investigación tuvo una muestra de 158 mujeres víctimas de violencia conyugal atendidas en la micro red de salud de Belenpampa. La metodología de investigación es de tipo cuantitativo, correlacional, de otro lado, el diseño es de divisiones cruzadas, se utilizó el *software* SPSS 22 para el análisis estadístico. El resultado significativo fue relación entre dependencia emocional y las creencias

irracionales, esto, conlleva una mayor dependencia emocional, al mayor de creencias irracionales; y en la práctica lleva a sugerir un programa de intervención enfocada a reestructurar las creencias irracionales, esto con la finalidad de reducir la dependencia emocional en mujeres afectadas de violencia conyugal, que son atendidas en los centros de salud de la micro red de salud de Belenpampa Cusco.

Cutiri y Montes (2017) desarrollaron la tesis para la obtención del grado de licenciatura profesional en psicología, descrita como “Funcionalidad familiar y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia de pareja en el pueblo joven de Ciudad de Dios”, requerida por la Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú 2017. El objetivo de la investigación fue especificar la correlación entre el tipo de funcionalidad familiar y los tipos de distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia de pareja en Ciudad de Dios, Arequipa. La muestra estuvo constituida por 214 mujeres registradas en la comisaría de ese sector por ser víctimas de violencia de pareja, durante los meses de marzo 2016 a junio del 2016. El tipo y nivel de investigación fue transaccional y/o transversal, se recolectaron los datos en un solo momento, en un tiempo único; los instrumentos que se utilizaron fueron el cuestionario de APGAR Familiar (Smilkstein, 1978) validada en nuestro medio por Ballón y colaboradores en 1996, y el Inventario de Pensamientos Automáticos (Ruiz y Lujan, 1991). El procesamiento de la recolección de datos fue el *software* estadístico SPSS 22. En los resultados más significativos se encontró que en los índices elevados de la frecuencia “padece”, se logra identificar que la mayoría de las encuestadas mantienen la interpretación del pensamiento con el 60.3 %, mientras que con el 54.3 % está presente el razonamiento emocional, así como la falacia de razón, otras mujeres presenta visión catastrófica representadas con el 53.7 % y se finaliza el análisis con el 51.9 % en Filtraje, de otro lado, las participantes mostraron la frecuencia “afecta” en sus pensamientos, se observó, índices elevados con 38.3 % en cuanto al pensamiento polarizado, de otro lado, se presenta un mismo índice la personalización y la falacia de control,

que denota una tendencia del 33.6 %, 33.1 % en culpabilidad y con un menor porcentaje se encuentra la falacia de recompensa divina con el 31.7 % del total de las encuestadas. De otro lado, del estudio, el índice de mujeres con frecuencia “normal” están representadas con el 26.2 % en falacia de justicia, en cambio con el índice del 19.2 % son las mujeres que presentan los pensamientos irracionales de los “debería”, esto dirigido a solucionar sus problemas, otras mujeres representadas por sobregeneralización con el 17.8 %, el 15.9 % de falacia de cambio y etiquetas globales con un 15 %. Otro resultado significativo fue que la relación entre la frecuencia de distorsión cognitiva: filtraje, pensamiento polarizado y sobregeneralización y los niveles de funcionalidad familiar, se obtuvo una frecuencia de “padece” en filtraje con 51.9 %, 48.2 % de pensamiento polarizado y 50.4 % de sobregeneralización. Seguido de la población que les “afecta” en filtraje con un 31.3 %, 38.3 % de pensamiento polarizado y 31.8 % en sobregeneralización. Para finalizar los que presentan una frecuencia “normal” con 16.8 % en filtraje, 13.5 % de pensamiento polarizado y 17.8 % en sobregeneralización. En conclusión, las participantes con mayor afectación, son familias severamente disfuncionales con un porcentaje de 69.2 % en relación a filtraje, pensamiento polarizado y sobre generalización, seguido de la familia moderadamente funcional con el 26.2 % y finaliza con un porcentaje de 4.7 de las familias altamente funcionales.

Flores (2018), en su tesis para adquirir el grado de licenciatura profesional en psicología, titulada “Pensamientos automáticos negativos y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia atendidas en un centro de salud de Chosica”, requerida por la Universidad Privada del Norte, Lima, Perú, 2018, tuvo el objetivo de describir la relación entre dependencia emocional y los pensamientos automáticos negativos en mujeres víctimas de violencia atendidas en un centro de salud de Chosica. Para esta finalidad, se utilizó el diseño de investigación no experimental, de tipo descriptivo-correlacional. Por otro lado, la muestra fue conformada por 78 mujeres atendidas en un centro de salud de Chosica, los instrumentos

usados fueron el Inventario de Dependencia Emocional, presentando una buena consistencia interna ($\alpha = .876$) indicando así una buena medida de precisión y el Inventario de Pensamientos Automáticos Negativos mostrando una adecuada confiabilidad ($\alpha = .906$), indicando una óptima consistencia interna. Los resultados refieren que existe relación entre la dependencia emocional y los pensamientos automáticos negativos filtraje, sobre generalización, interpretación del pensamiento, personalización, falacia del control, etiquetas globales, culpabilidad, deberías y tener la razón, de otro lado, los pensamientos automáticos negativos de mayor prevalencia están relacionados a los *deberías* (50,5 %), seguidamente por la falacia de recompensa divina (50 %), falacia de justicia (46,5 %), falacia de cambio (44,5 %) falacia de control (43 %), visión catastrófica, pensamiento polarizado y etiquetas globales con un 41 % aproximadamente. El 33.3 % de las mujeres presenta altos niveles de dependencia emocional, 23,1 % moderada dependencia emocional, seguida por 23,1 % de una normal respuesta emocional y finalmente con un 20,5 % con un nivel significativo de dependencia emocional. Se halló diferencias significativas en los pensamientos automáticos relacionados al filtraje, sobregeneralización, personalización, culpabilidad, deberías y tener la razón, así como, en la dependencia emocional presentándose con mayor prevalencia en mujeres que han retornado en su relación más de una vez.

Ramos (2016), en su tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología, denominada “Distorsiones cognitivas en la relación de parejas en madres víctimas de violencia familia de una institución educativa estatal y privada”, requerida por la Universidad Señor de Sipan, Pimentel, Perú, 2016, tuvo el objetivo de determinar la diferencia entre distorsiones cognitivas en la relación de pareja en madres víctimas de violencia familiar en una institución educativa estatal y privada de Chiclayo, para lo cual se utilizó el tipo de investigación aplicada, cuantitativa, temporal y de orientación la cual asume la adquisición de conocimientos y el diseño no experimental, descriptivo comparativo, así mismo, se contó con una población de

100 madres de los estudiantes de inicial pertenecientes a una institución educativa estatal y 100 madres de los estudiantes de la institución educativa particular cuyas edades promedio están entre 17 y 34 años, con una población censal. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron el Inventario de pensamientos automáticos (IPA) de los autores Ruiz y Lujan en 1991, adaptado en el 2015 y la Ficha de Tamizaje de Violencia Familiar creado por la Gerencia Regional de Salud Lambayeque en el 2015. Los datos se analizaron con los programas: Microsoft Office Excel 2015 y el *Software* Estadístico SPSS versión 22. Se arribo a la conclusión que, existe diferencias significativas a un nivel $p < .05$ en las distorsiones de filtraje, pensamiento polarizado, sobregeneralización, interpretación del pensamiento, visión catastrófica, personalización, falacia de control, falacia de justicia, razonamiento emocional, falacia de cambio, culpabilidad, debería, falacia de razón y falacia de recompensa divina.

2.1.3 Antecedentes regionales

Doza y Espinoza (2018) presentan la tesis para la obtención del grado de magister en Gerencia Social denominado “Factores que limitan la atención adecuada de salud mental a mujeres víctimas de violencia de género en diez establecimientos de salud del distrito de Chilca, Huancayo-2014”, requerida por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-2018 con el objetivo de caracterizar los factores que limitan la atención adecuada de la salud mental a mujeres víctimas de la violencia de género, a través del análisis de la prestación y demanda del servicio. Así mismo, se utiliza el método de investigación de tipo cualitativo-cuantitativo, de un corte descriptivo simple; de otro lado, la población de estudio está conformada por las usuarias y profesionales de salud mental de la Microred de Salud del Distrito de Chilca, provincia de Huancayo y la muestra estuvo conformada por ocho operarios del sistema regional de salud con contrato laboral por año de ejercicio y dos operarios de servicio rural urbano marginal de salud de modalidad equivalente es decir no se percibe ingreso económico alguno. De otro lado, se cuenta con 35 mujeres usuarias de los servicios de salud mental que atraviesan

problemas relacionados a la violencia de género, contando con una edad entre los 18 y 49 años de edad. Las técnicas de recolección de datos fueron las entrevistas semiestructuradas y una guía para el grupo focal. Las conclusiones más relevantes fueron que la sensación de escucha según edad fue que, en el grupo etario de 18 a 25 años, existe un 11,4 % de mujeres que denota haberse sentido totalmente escuchada, simultáneamente la misma cifra de 11,4 % considera haberse sentido algo escuchada. Un 48,6 % de mujeres entre los 26 y 49 años, considera haberse sentido bastante escuchada durante su proceso de atención en el área de salud psicológica, de otro lado, un 11,4 % se sintió algo escuchada frente a un 2,9 % que se sintió poco escuchada, por lo tanto, se ratifica que a mayor edad de usuarias existe una percepción de escucha activa por parte de los profesionales de salud psicológica, probablemente por el nivel de la experiencia vivida y prioridad de solución de los problemas que las aquejan. No obstante, es que el gran porcentaje de los profesionales conoce el uso del protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia, pero en algunos casos se desconoce el flujograma de atención, esto incluye a diferentes actores, y finalmente con respecto a las mujeres usuarias reconocen la relevancia de asistir al área de salud psicológica, puesto que es, un grupo con mayor edad, que tuvo más constancia en la asistencia del servicio.

Gómez y Castro (2016), en su tesis para obtener el grado de licenciatura en trabajo social titulado “Violencia conyugal en las madres de programa de vaso de leche del distrito de Sapallanga-Huancayo”, requerida por la Universidad Nacional del Centro del Perú, en el 2016. Tuvo el objetivo de comprender si existe violencia física y psicológica en las madres del programa vaso de leche del distrito de Sapallanga que reportaron sus casos en la DEMUNA del dicho distrito, la investigación es corte descriptiva, por eso, se utilizó el método inductivo y deductivo. De otro lado, se contó con una muestra de 69 madres de familia del PLV, se utilizó un cuestionario de 39 preguntas y testimonios de las participantes, con respecto a los resultados significativos es que las 69 madres de familia de los CVL que hace el 100 %, debido a esto,

refieren haber atravesado una situación de violencia física por parte de su cónyuge, así mismo, otro resultado no menos importante es la frecuencia con que los cónyuges reciben los insultos, el 58 % de madres son a veces, regularmente el 27.5 % y siempre el 14.5 %, cabe describir que los insultos es todo comportamiento que conlleva denotación de abuso, palabras, gestos que atentan contra la estabilidad emocional, dignidad y prestigio de la conyugue, y para finalizar con otro resultado es la respuestas de las madres frente a los maltratos verbales dados por sus conyugues, que se ven representados por quedarse calladas 55.1 %, responderles el 21.7 %, entristecerse y llorar un 13 %, irse del lugar 7.2 % y otros un 2.9 % en el que especificaron que les hablan para que dejen de insultarlos. Por lo tanto, se concluye que los resultados de la investigación evidencian que las madres de familia son víctimas de violencia física, a nivel de violencia psicológica, puesto que manifestaron ser agredidas con insultos, indiferencia, humillaciones y amenazas. La conclusión relevante de la investigación fue que, las madres del programa vaso de leche sufrieron violencia física y psicológica.

Porta y Suiqui (2013), en su tesis para lograr el grado de licenciatura en trabajo social denominada “Violencia a la mujer y actitudes machistas en el programa de vaso de leche del distrito de Huancan”, requerida por la Universidad Nacional del Centro del Perú en el 2013, se fundamenta en su objetivo general: el conocer la expresión de la violencia contra la mujer y las actitudes machistas en el programa de vaso de leche del distrito de Huancan. Para este fin, se utilizó una población de 485 beneficiarias del programa vaso de leche de 22 barrios del distrito de Huancan. De otro lado, la metodología utilizada es cuantitativa, con un nivel descriptivo de tipo básico, siendo así que se obtuvieron como resultados significativos, la agresión física el 92 % (446) han sido golpeadas una vez, algunas veces o muchas veces, el 90 % (436) han sido pegadas, abofeteadas y empujadas por sus cónyuges, en cuanto a violencia psicológica 96 % (466) fueron menospreciadas, algunas veces o muchas veces, 91 % (440) han sido atemorizadas una vez, algunas veces o muchas veces, 60 % (290) han sido amenazadas una vez, algunas

veces o muchas veces, 74 % (360) han sido víctimas de mofa por sus cónyuges una vez, algunas veces o muchas veces, en cuanto, a resultados de violencia sexual el 94 % (456) sienten que ceden a al requerimiento coital al menos una vez, algunas veces o muchas veces, 94 % (456) sienten que han sido forzadas a tener relaciones sexuales una vez, algunas veces o muchas veces, 75 % (362) han sido forzadas de distintas maneras a tener relaciones sexuales una vez, algunas veces o muchas veces, 94 % (456) han sido humilladas a nivel sexual, una vez, algunas veces o muchas veces, 72 % (348) obligadas a hacer alguna actividad sexual, una vez, algunas veces o muchas veces, 66 % (321) han concebido por relaciones forzadas. Debido a esto, se arriba a la conclusión, que la violencia hacia la mujer en el Programa de Vaso de Leche del distrito de Huancán es evidenciada por maltratos físicos, psicológicos y sexuales, catalogados estos actos de violencia como parte de sus vivencias, ya que fueron aprendidas en el periodo infantil en muchos de los casos, considerando que era parte de su andar cotidiano.

Solano (2018) realizó la tesis para la obtención de Licenciatura Trabajo Social titulada “Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la región Junín”, requerida por la Universidad Nacional del Centro del Perú, en el 2018. El objetivo de la investigación es comprender la influencia de los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la región Junín. De otro lado, la investigación es de tipo básica, es a un nivel descriptivo correlacional, para la finalidad del objetivo se empleó una población fue de 2,940 y una muestra de 540 participantes, esto enfocado al tipo de investigación que vino hacer cuantitativo y para la investigación cualitativa fue de 72 mujeres (9 grupos focales), las técnicas utilizadas fueron la encuesta, el grupo focal y los instrumentos el cuestionario y la guía del grupo focal. Los resultados significativos fueron, la principal forma de maltrato es psicológica (87,8 %), seguido del maltrato físico (63,7 %), todas las mujeres han realizado la denuncia respectiva, de las cuales, el 59,6 % se hicieron una vez y el 40,4 % dos veces o más, el 64,4 % en la comisaría, el 15,9 % en la Subprefectura,

el 15,7 % en el Centro de Emergencia Mujer y 12,4 % en el Juzgado de Paz no Letrado La prueba Z de Gauss para una proporción en muestras grandes ($n > 50$) revela que, al 95 % de confianza estadística, en opinión de las mujeres maltratadas, la violencia a la mujer por parte de su cónyuge es psicológica y física. Los factores de riesgo familiar del maltrato a la mujer por parte de su cónyuge demostrado por La prueba Z de Gauss para una proporción en muestras grandes ($n > 50$) revela que, al 95 % de confianza estadística, en opinión de las mujeres maltratadas, los factores de riesgo familiar del maltrato a la mujer por parte de su cónyuge son el historial familiar violento, inapropiada comunicación, limitada cohesión familiar, asimetría en la toma de decisiones y aculturación familiar. Se arriba a conclusión que los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural tiene alto valimiento en la violencia hacia la mujer de parte de la pareja (cónyuge) en la región Junín, con un nivel de significación de 0,719.

Oregón y Villaverde (2019) sustentaron su tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología, denominada, “Creencias irracionales y violencia de género en las usuarias de un centro de salud de Huancayo-2018”, requerida por la Universidad Peruana Los Andes-Huancayo, Perú (2019). La investigación establece como objetivo determinar la relación que existe entre las creencias irracionales y la violencia de género en las usuarias de un Centro de Salud de Huancayo, para esta finalidad se utiliza el tipo de investigación de nivel básico, con un nivel descriptivo y diseño correlacional; la muestra se conforma con 171 mujeres; los instrumentos usados son los siguientes: el inventario de creencias irracional de Albert Ellis que fue adaptado al contexto social y el cuestionario de Violencia de Género desarrollado por las investigadoras, ambos instrumentos fueron validados por juicio de expertos, para obtener la confiabilidad de los instrumentos, se usó el coeficiente de fiabilidad Alfa de Cronbach, el método estadístico usado para establecer la relación que existe entre las variables fue de r de Pearson obteniendo un valor p de 0.022 menor al nivel de significancia (0,05), alcanzando el

valor de coeficiente de relación de 0,76, lo que indica que existe una relación directa entre las creencias irracionales y en cada una de las dimensiones de la violencia de género, no obstante, se encuentra que las mujeres sufren en gran porcentaje de violencia psicológica y física, las adolescentes sostienen creencias irracionales dificultosas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Enfoque de los tipos de violencia contra la mujer

Al estudiar las tipologías sabemos que estas son estudios de las características de una cierta problemática, que nos brindan luces para organizarlas en una categoría o clasificación, que nos permita un entendimiento más asequible de lo que se estudia.

Es así que este enfoque de los tipos de violencia, facilita al lector y al investigador decir que ocurre en su observación directa o indirecta. Dando paso a explicar los tipos de violencia: física, psicológica, sexual y sutil.

2.2.1.1 Violencia física

Según San Martín (2003), citado en Romero & Romero (2009), es todo movimiento deliberado que provoque daños o afectación física. Se expresa en empujones, arrancones de cabellos, escupitajos, bofetadas, peñizcos, puñetes, etc. En lo visible de la fisonomía de la mujer maltrata.

2.2.1.2 Violencia psicológica

En la interpretación, Bennet, Cohen, & Ellard (1991) citado en Romero (2009), se trata de comportamientos verbales dirigidos a desvalorizar, generar sufrimiento, es por eso, que es difícil de soportar más que el maltrato físico.

Dichas características son expresadas en los primeros indicios de violencia por el maltratador con manifestaciones invalidantes u descalificativas como los siguientes: “Tu solo sirves para la casa”, “No pienses en que vas a salir con ese vestido corto a mi lado”, “Tu única

labor es la maternidad”, “Para que vas a exponer tus ideas si no colaboran en la plática”. Cabe inferir que el inicio de la violencia empieza en lo psicológico puesto que los primeros estadios de desarrollo fueron instaurando la manera de control que tiene la masculinidad hegemónica como dominio familiar y este se refleja en la próxima generación es decir que violencia es aprendida con un predisponente biológico.

2.2.1.3 Violencia sexual

Para Hirigoyen (2006), citado en Romero (2009), consiste en forzar a una persona a ejecutar actividades coitales degradantes. En un alto índice de veces, es el comportamiento de forzar a una persona a sostener una relación sexual indeseada.

Este tipo de violencia el agresor impone fuerza física para obtener relaciones sexuales y vulnera el espacio de su pareja. Así mismo, utiliza la manipulación para exponer a su víctima, por ejemplo, exposición a material pornográfico, la utilización de expresión de afecto por acceder a relaciones sexuales, la demostración de fidelidad que le tienen o le deben.

2.2.1.4 Violencia sutil

Se describe a violencia perversa o sutil:

Para Romero (2009), es una expresión de violencia mucho más insidiosa, sutil y permanente, que se caracteriza por una oposición insidiosa, y se establece en estadios. La violencia perversa es la afectación continua de violencia. Se presenta como respuesta cognitiva continua de alguien que la lleva a la perturbación. Este movimiento mortífero es un continuo a pesar de la ausencia de quien ha iniciado la violencia, y no se detiene ni siquiera cuando la afectada abandona al maltratador.

La conceptualización de la violencia sutil es la gravedad a la exposición a todo tipo de violencia mencionada. Donde la vulneración de la persona ha causado daños en los procesos psicológicos como lo cognitivo, lo emocional y lo conductual. Es decir, se presentan ideas catastrofizantes; de otro lado, se generan emociones poco agradables que conducen a una

respuesta poco exitosa a la acción favorable y este proceso conlleva a la desregulación de la persona y aprenda convivir con estas condiciones.

2.2.2 Enfoque del ciclo de violencia

En el intercambio de comportamientos de la pareja en la convivencia, comienza a haber un desgaste con respecto a la funcionalidad de solución de conflictos. Inician los malos tratos por parte de ellos, la asimetría con respecto a la relación se hace cada vez notoria, sabiendo que estas dificultades entran en escalada, así mismo que los estereotipos del machismo se trasladan en comportamientos desagradables y poco favorables con respecto a la mujer. Este desarrollo en la convivencia se describe muy bien por los estudios del enfoque del ciclo de violencia que se describirá y analizará.

Según Walker (1984), la manifestación de violencia pasa por las siguientes fases:

2.2.2.1 Fase de acumulación o construcción de tensión

De acuerdo con Romero (2009), la primera fase acontece una serie de comportamientos de violencia menor y manifestaciones verbales dirigidas al menosprecio, es por eso que el evento estresor u aversivo se encuentran en los conflictos cotidianos. De otro lado, el agresor manifiesta su hostilidad, pero en una intensidad menor, es por eso, su frecuencia con respecto a menospreciar, enfado, indiferencia, desdén, mofa, excesivas demandas de servicio y manipulación. El agresor anula los puntos de vista de su afectada. Se entiende que, en esta fase, la mujer no maneja la frecuencia e intensidad de los eventos aversivos y trata de regular una escala en la violencia.

2.2.2.2 Fase de agresión o descarga de la agresión

Para Romero (2009), en esta segunda fase, el agresor ejercerá una violencia física. Es por eso que se producen comportamientos que dañan la integridad personal que son acompañados de abuso y lo psicológico y/o sexuales que aparecen en formas muy diversas. La descarga del abuso físico puede o no regular la tensión del maltratador. Es por ello, que la

afectada pone todos sus esfuerzos por sobrevivir y trata de apaciguar al violentador, siendo amable, servicial, y sometándose a tener actividad coital.

2.2.2.3 Fase de arrepentimiento de conciliación o luna de miel

Romero (2009) describe que en esta fase la mujer está en un estado de impacto y sosiego, puesto que el agresor manifiesta, arrepentimiento, disculpas, incluso existe la promesa de pedir apoyo a profesionales y de que no existirá más eventos violentos por su parte. Dicha situación hace que la mujer considere en evaluar la enmienda y procura que la relación se encamine en medio de temor que originaría una regresión a la primera fase.

Describiendo el contexto de aplicación de la investigación, según Walker (1984), en las fases de la violencia, se van a dar tres estadios: en el primero encontramos la fase de tensión que se denotará en las mujeres pertenecientes al vaso de leche, ya que estas madres no tienen accesibilidad a educación u a otros estudios que puedan desarrollar otras competencias, validando la asimetría en los roles de género. Por los factores multicausales, uno de estos es la economía, puesto que la cantidad de hijos y el ingreso que se tiene en el hogar hacen que el manejo de estrés no sea el adecuado y se llega a la fase de tensión por los mensajes hirientes de la pareja como “para que traigo plata al hogar si no lo sabes manejar”, “cada vez ocurre esto quieres pelear conmigo, hartó estoy”, “tú eres la dueña del hogar deberías saber cómo lo haces, piensa”. Son las manifestaciones que se pudieron encontrar mientras se hacía la aplicación del instrumento de la investigación que nos da una luz a la magnitud de lo que se quiere definir. En el segundo estadio de la fase de descarga de la tensión, encontramos que las mujeres pertenecientes al vaso de leche validan la violencia física, pues su manifestación “es mejor soportar algún puñete que un insulto o palabras hiriente”. Describen que esto ocurre cuando sus parejas asisten algún evento social y regresan a casa con palabras hirientes y su intensidad genera violencia física como jalones de cabello, puñetes, empujones o bofetadas. Ante esto, las madres no reaccionan para que cese este de tipo de violencia. Lo que también podríamos definir

como indefensión aprendida. En el tercer y último estadio, la pareja violenta incide al arrepentimiento subjetivo, manifestando no recordar lo que hizo una noche o día anterior y que se siente frustrado por las demandas o exigencias que tiene que cumplir en el hogar y que entiendan su accionar y que pasan los días e intenta recuperar el perdón con detalles como sacar a los hijos pasear o comprar utensilios del hogar. Este ciclo de violencia se vuelve insidioso y puede llegar al feminicidio.

2.2.3 Teoría cognitiva

La teoría cognitiva va a contribuir a que tengamos conocimiento de la problemática que experimenta la población estudiada. Uno de los grandes pilares que sostiene a la humanidad es el proceso de información, esta se va a ver afectada cuando una persona está expuesta a contextos con presencia de estímulos aversivos. No todas las personas están preparadas para pensar de manera racional y poder tener un filtro más rápido para reducir las molestias que experimentan. Esto se debe que probablemente en edades muy tempranas hayan tenido modelos invalidantes que no propiciasen un análisis de las acciones que se realizaba, pero sí mensajes inflexibles de cómo se debería pensar frente a una acción como ideal. En el contexto donde se desarrolla la investigación se quiere describir las distorsiones cognitivas que puedan aparecer en las mujeres pertenecientes a un programa social. Puesto que estar en un ambiente de vulnerabilidad no facilita un procesamiento de información, ya que probablemente se vivencian hechos tormentosos como los siguientes: insultos, menosprecios, daño físico como forma de castigo o de imperar poder, demandas a tener relaciones coitales o el hecho de querer satisfacer una necesidad fisiológica, la perturbación generada por ausencia o no de la persona quien propicie estos hechos dolosos. Los esquemas de pensamiento que se encuentran en las mujeres que vivencian esta problemática están reforzados por creencias nucleares que naturalizan la violencia como un sistema de indefensión dentro del entorno familiar o entorno social. Por las razones que describimos, cogimos esta teoría psicológica, la cual llevaremos a cabo, además

del planteamiento de Beck. En una primera instancia definiremos qué es el cognitivismo. En la segunda parte daremos a conocer cómo surge el fundamento cognitivo. En el tercer aspecto se describe quiénes son los teóricos que tuvieron mayor relevancia en el estudio de la psicología cognitiva y desarrollo psicoterapéutico. Por el cuarto aspecto se explican los conceptos fundamentales que maneja la teoría cognitiva. Y por último, en el aspecto cinco, se dará a conocer los conceptos de la triada cognitiva y las distorsiones cognitivas con la finalidad de identificar estos factores en las mujeres pertenecientes al grupo social del distrito de Huancayo del área uno.

Estos estudios aportan herramientas de identificación a las dificultades de procesamiento de información en las participantes y pueden ser difundidos hacia las instituciones estatales y privadas, para que puedan plantear soluciones con la finalidad de reducir las estadísticas en los reportes que da el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú y se reduzcan más.

2.2.3.1 Definición de lo cognitivo

Según Martin (2003), el enfoque cognoscitivista se centra en la atención a los pensamientos, comprendiendo que son constructos propios, que son creencias, imágenes, estructuras lógicas o significados, probabilidades, etc.

Para el autor, saber que el cognitivismo surge como una respuesta a los modelos del desarrollo conductual, es que las personas respondían solo a partir de interacción por estímulos o aprendizajes contextuales, pero la teoría cognitiva, según Beck, no solo era tener interés al estímulo, sino primordialmente a la interpretación que se daba de estos estímulos, lo que se conceptualiza como paradigma del procesamiento de información.

2.2.3.2 Antecedentes de la psicoterapia cognitiva

El significado de psicoterapia, proviene del griego *psique*, que puede ‘ser, alma, mente, espíritu y vida’, de otro lado, *terapeuo*, que significa ‘cuidar, tratar’, entendiéndose como el ‘tratar

el alma o vida'. Por otra parte, etimológicamente *cognitiva* emana de otro vocablo griego que es *gnome*, que significa 'conocer, entendimiento, razón, juicio' (Martin, 2003, p. 1).

Entendiendo lo que describe Martin, que la psicoterapia cognitiva se comprende por la intervención en el área cognitiva, es así que la persona desarrolla cambios con la finalidad de lograr bienestar o calma, a través del entendimiento o razón, de acuerdo con las ideas base que cuente la persona, sobre ciertos acontecimientos donde estuvo expuesto.

Para Martin (2003), citado a Beck (1987), la terapia cognitiva suele citar a Epitecto, quien el Enchiridion, en el Siglo I, manifiesta que "no son las cosas mismas las que nos perturban, sino las opiniones que tenemos de las cosas" (p. 2).

Describiendo el concepto anterior, es claro que la idea que se tenga sobre un episodio o vivencia podrá generar bienestar o perturbación en un contexto. El estoicismo es un antecedente filosófico, desde Cicerón hasta Marco Aurelio, donde se destaca el lado arbitrario del presente y el papel angosto de las ideas que tienen un papel protagónico en las pasiones, elementos significativos que orientan el desarrollo cognitivo.

Esta explicación de la filosofía estoica se basa en el conocimiento que viene de la razón que es fundamentada en la práctica de una situación. Así mismo, los estoicos ponían en práctica la aceptación de los hechos naturales y que estos no se podrían modificar, sino que a partir de este el ser es un todo con el entorno, puesto que si no fuera así generaría perturbación al entrar en evitación.

2.2.3.3 Teóricos de la psicoterapia cognitiva

Uno de los primeros teóricos cognitivos es Kelly, puesto que dilucida un planteamiento donde de la persona y la psicoterapia parte desde el área cognitiva (Kelly, 1995, citado en Martin, 2003).

Para los académicos Weishaar y Beck (1987), la organización de las estructuras permite dar un significado a lo tangible o real y su proceder de la terapia es el entendimiento y cambio de las estructuras disfuncionales para la persona (Kelly,1995 citado en Martin, 2003).

Los teóricos de la psicoterapia cognitiva inicialmente devenían del psicoanálisis, ubicando a Ellis y Beck, puesto que uno y otro se distanciaron de esa escuela por sostener que la misma no cuenta con certeza en la praxis de forma significativa ni con resultados eficaces en el campo clínico.

Al conocer que la corriente psicoanalítica no tenía argumentos científicos de demostrar funcionalidad en la práctica terapéutica y desplegaba mucho tiempo en sus intervenciones. Es así que la terapia cognitiva pone énfasis en el reconocimiento, fiabilidad e investigación de sus presupuestos filosóficos y se lleven a la práctica (Ellis, 1962; Beck 1967, citado por Martin, 2003).

Conceptos fundamentales de la terapia cognitiva

Diremos que las estructuras cognitivas se relacionan con los esquemas, contando con una asignación de dirección a la realidad.

2.2.3.3.1 Esquemas

Beck (1979) describe que los esquemas son pautas cognitivas, estables que conforman las bases de la regulación de las interpretaciones de la realidad.

La gente utiliza a cada momento esquemas para por ubicar, interpretar, analizar y darle significancia a la información obtenida de la experiencia. Estos esquemas a su vez son adaptativos y van teniendo contenido en la interacción con otras personas en un contexto (Martin, 2003, p. 4).

2.2.3.3.2 Creencias

Según Martín (2003), las creencias son los contenidos de los esquemas, las creencias son la resultante entre la realidad y los esquemas. Además, se define a las creencias como todo aquello asevera de sus pensamientos, son como rutas internas que dan significado al mundo, se van componiendo y extienden a través de la experiencia.

Martín (2003) entiende por creencias al procesamiento de información que se valida a través de los esquemas adquiridos, estableciendo funcionalidad al comportamiento. Las creencias se clasifican en dos tipologías.

2.2.3.3.2.1 Creencias nucleares

Según Martín (2003), son todas aquellas concepciones arraigadas de la persona y son difíciles de modificar, puesto que generan identidad y son idiosincrásicas.

2.2.3.3.2.2 Creencias periféricas

Para Martín (2003), se enlazan con aspecto más secundarios, son más prácticos de modificar y tienen mínima importancia que las creencias nucleares.

Como se describe en la parte superior, las creencias nucleares establecen una identificación con los valores que establece la persona, siendo así que define quiénes somos. Si esta fuera juzgada, se ocasionaría una desregulación emocional. Mientras tanto que las creencias periféricas son más versátiles, porque no dan mucha relevancia y no generarían una dificultad mayor en la persona.

Para Martín (2003), las creencias y los esquemas en su interacción son los fundamentos que sustentan los síntomas que presenta la persona según la terapia cognitiva, es así que la labor sobre las creencias es una tarea específica en este tipo de intervención.

2.2.3.4 Modelo de la terapia cognitiva para perturbaciones emocionales

Este planteamiento se fundamenta en significados centrales que son los esquemas, en la triada cognitiva y en las distorsiones cognitivas.

2.2.3.4.1 Triada cognitiva

Para Martin (2003), la persona tiene una variación en sus pensamientos que lo inducen a tener una:

2.2.3.4.1.1 Visión negativa de sí mismo. Para Martin (2003) la visión negativa son los pensamientos de desvalorización de la persona, como un inútil, perdedor, desgraciado, torpe, enfermo, tiende a invalidarse constantemente. Para el autor de este artículo, desde los postulados de Beck, la persona tendría una observación de sí misma, como incapaz, un derrotado o derrotada, con desdén y desmedro e inutilidad, es por eso que, tienen la idea de falta de capacidades o atributos para llegar hacer feliz, alegre y bueno.

2.2.3.4.1.2 Visión negativa de sus experiencias. Martin (2003) describe qué son las relaciones con el contexto en expresiones de pérdida, lo que genera frustración y lleva al menosprecio y a la idea de que no se podrá solventar las demandas de la vida. Lo que describe Martin del estudio de la terapia cognitiva es que las personas perciben su contexto como adverso, puesto que las distorsiones cognitivas generan frustración, por eso, muestran dificultades para enfrentarse a las demandas que pone la vida.

2.2.3.4.1.3 Visión negativa del futuro. Según Martin (2003), las personas manifiestan un porvenir como negro, son catastrofistas y tienen mucha dificultad para proyectarse con un sentido optimista. Bajo la explicación del autor, se entiende que las personas programan situaciones dolosas o poco funcionales para ellas, y presentan dificultades para realizar acciones constructivas. En la mención de estas tres visiones, se describen como poco funcionales en la salud psicológica de la persona, y son los testimonios que las personas describen por la afección de un contexto probablemente invalidante que haya sido reforzado negativamente. Lo que la llevaría a pensar negativamente sobre ella, sobre sus acciones y sobre su posible futuro.

2.2.3.5 Distorsiones cognitivas según Beck

Aguirre (2015) describe el cognoscitivismo de Beck centrándose en la formulación de esquemas cognitivos automáticos des adaptativos y su influencia en las situaciones de la vida diaria. Es por ello que el postulado cognitivo-conductual prescribe efectos y comportamientos de los individuos que se hallan estructurados por la manera como la persona tiende a elaborar su historia.

Se explica que la formación de distorsiones cognitivas se da mediante tres pasos,

Aguirre (2015) denota, en primer lugar, que los pensamientos automáticos comprenden las creencias del sujeto acerca del mundo, es decir, el individuo comienza a labrarse una creencia específica de sí mismo y de su entorno. Con ello, la persona da cabida a instaurar un modo de desenvolverse en el mundo; teniendo en cuenta que el nivel de adaptación al contexto depende en gran porcentaje de las creencias establecidas. Finalmente, al tener las creencias sobre el mundo y su relación con él, se conciben las distorsiones cognitivas o también como errores automáticos del pensamiento racional.

2.2.3.6 Distorsiones cognitivas

De acuerdo Martin (2003), se entiende a Beck sobre el concepto de distorsiones, y refiere que en el procesamiento de información de cada persona puede suceder ciertas alteraciones que conlleven a las personas a sacar conclusiones apresuradas. De otro lado, los errores cognitivos en los pacientes con desregulación emocional también pueden ser comórbidas con otras patologías y en personas sin diagnósticos.

Asimismo, las personas pueden pasar por una perturbación, puesto que en el transcurso de obtener información se genere un error en el pensamiento de la persona y pueda autoinvalidarse y se pueda generar una indefensión en diversos contextos donde se vea expuesto.

Así podremos describir las principales distorsiones cognitivas y son los siguientes:

2.2.3.6.1 Interferencia arbitraria. Lo que describe Martin (2003) se adelanta conclusiones sin evidencia que respalden dicha afirmación o cuando mantienen afirmaciones incluso con evidencia contraria. Según Martin (2003), la persona manifiesta una respuesta sin un previo análisis como se procede en un pensamiento automático.

2.2.3.6.2 Maximización. Lo que nos explica Martin (2003) es que las personas acrecientan características o peculiaridades, en el caso de los consultantes, maximizan, sesgos, carencias y pérdidas. Para Martin (2003), las personas que atraviesan una perturbación emocional tienden a exacerbar los pensamientos.

2.2.3.6.3 Minimización. Lo que refiere Martin (2003) es que las personas reducen aspectos o cualidades; los consultantes minimizan logros, éxitos, cualidades favorables y aciertos. Para entender el escrito que se hizo referencia, es que las personas que están pasando por una perturbación, uno de sus pensamientos es minimizar hechos o acciones de crecimiento.

2.2.3.6.4 Abstracción selectiva. Lo que considera Martin (2003) es focalizarse en un aspecto, atributo o detalle o apartándose de la situación, alejándose de características significativas del contexto y a partir del suceso desarrollan conclusiones. Esta distorsión cognitiva es solo centrarse en el problema y no desarrollar un análisis de por qué sucedió el conflicto o cómo se podría solucionar.

2.2.3.6.5 Generalización excesiva. Nos explica Martin (2003) que este proceso ocurre desde de uno o varias situaciones descontextualizadas, se originan reglas que generalizan otros contextos. Es decir, se da que en situaciones con mucha similitud y se genera panoramas globales sin tener en cuenta una dinámica.

2.2.3.6.6 Personalización. Martin (2003) sostiene que es la inclinación de atribuirse hechos y situaciones externas que no guardan relación con un evento y que sin fundamento se establece dicha relación. Esto quiere decir, que las personas asumen hechos como si fueran propios, sin que esto sea necesario, lo que genera perturbación.

2.2.3.6.7 Pensamiento dicotómico. Según Martín (2003), es un pensamiento absolutista, todo o nada. Se polariza, puesto que se seleccionan situaciones o personas, sin poder analizar, evalúa en extremos. Las personas polarizan sus ideas y tienen dificultad en la flexibilidad para ver otro panorama.

Esto se pone de manifiesto en las distorsiones cognitivas bajo un marco teórico, facilitará el entendimiento de lo que se estudiando como fenomenología. Así mismo, es que el investigador elige tres distorsiones cognitivas que se experimentan en la población donde se desarrolla la investigación. Estas son las siguientes: interferencia arbitraria, minimización y generalización excesiva.

2.2.4 Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica

Montero (2001) propone una explicación denominada síndrome de Estocolmo que se ejecuta en las personas que son y han sido secuestradas y manipuladas por sus secuestradores, puesto que tiene su origen en el contexto familiar, por lo tanto, se puede comprender que las víctimas de este fenómeno perduran muchos años en este contexto. Por lo tanto, se hace una descripción continua de consecuencias psicológicas por el secuestrador. Se conceptualiza que el síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica es un conjunto de características que manifiesta la persona estableciéndose como síndrome; esto se expone en respuestas psicofisiológicas y es una consecución de modificaciones cognitivas ante un evento aversivo, este caso debido al contexto familiar. Es así que se transcribe al SAPVD como un proceso psicológico adverso, mediante respuestas cognitivas, comportamentales y fisiológicas, que finiquitan el proceso de un vínculo relacional de protección entre la secuestrada y el secuestrador, en una situación traumática y de restricción respondiente con la finalidad de la regulación fisiológica y comportamientos, es así, que protege la integridad emocional de la afectada (Montero, 2001, citado en Rincón, 2003).

2.2.4.1 Fase desencadenante

Da inicio cuando la mujer por primera vez es agredida físicamente por parte del agresor, lo cual resulta en consecuencias que alteran el espacio de vulnerabilidad y de confianza establecido en el contexto afectivo; fruto de ello se cierran los canales atencionales de la víctima, lo que deriva en un sistema de amenaza. De otro lado, cuando pone fin a la agresión, la afectada responde con comportamientos ansiosos, y estos se correlacionan con respuestas emocionales de ira y estrés. Los efectos adversos integrados a la falta de recursos de la afectada para cambiar su entorno y a sentimientos de derrota generarán posteriormente un cuadro depresivo (Montero, 2001, citado en Rincón, 2003).

2.2.4.2 Fase de reorientación

Para Rincón (2003), esta fase quebranta el espacio de firmeza y se ejerce una consecución de comportamientos, que generan duda que, acompañados de miedo y sentimientos de pérdida, deshabilitan los límites de inserción de la afectada y repercuten en su autoestima. Una vez que la respuesta emocional de la ira se regula, las desviaciones atencionales se han establecido, la afectada analizará el porqué de la violencia, teniendo en cuenta que hay una probabilidad alta que termine en sentimiento de culpa. A esta respuesta se suma la vergüenza, puesto que la mujer eligió a su agresor como acompañante de vida y esto deriva en una frustración

2.2.4.3 Fase de afrontamiento

Para Rincón (2003), en esta fase, la afectada se orienta a establecer una dirección en su nuevo contexto violento, lo cual dependerá de las formas de afrontamiento, soporte social accesible y el estado fisiológico y psicológico en general de la víctima. En esta situación, el desquebrajar el espacio, la confianza, el alejamiento y la afectación por sesgos atencionales, hará que la capacidad de la afectada se ve interrumpida para analizar sus recursos de solución

al problema. Además, carece de canales de expresión y se acrecientan los sentimientos de culpa, vergüenza y reduce la autoestima.

2.2.4.4 Fase de adaptación

Para Rincón (2003), en la fase final, la afectada se doblega a situaciones externas y se va adaptando paradójicamente a la violencia ejercida por su victimario. La víctima admite el contexto desfavorable independientemente de los recursos que utiliza en la práctica para modificar estas situaciones, con una alta probabilidad de desarrollar comportamientos de indefensión que se dirijan a renunciar a ese contexto, la afectada se refleja de manera traumática con el victimario, pisoteando las potestades personales internas a otras externas y universales. La mujer custodia sus comportamientos de autocuidado, exteriorizando el sentimiento de culpa; que los dirige a quienes se han declarado enemigos de su agresor, es por eso que la víctima establece una alianza con su agresor para conllevar, paradójicamente, las agresiones; aceptando únicamente aspectos positivos del agresor y filtrándose aspectos negativos

2.2.5 Enfoque del triángulo de la violencia

La temática de la violencia de género aún tiene muchos factores por visibilizar no solamente desde lo tangible como golpes, jalones y escupitajos; sino en las interpretaciones del colectivo de la sociedad, lo que hace que se formen ideas irracionales de lo que significa una mujer y un varón. Es así que llega un punto donde se ha naturalizado la violencia y ha sido reafirmado por las estructuras de poder dentro de una sociedad bajo leyes.

La violencia se entiende como un modo de deshonra eludible a las relaciones humanas, y más si se atenta contra el bienestar, que desprecian el nivel real de contentamiento de las necesidades, dejando de lado lo que es potencialmente asequible (Galtung, 2003, citado por Magallón, 2005).

2.2.5.1 Violencia directa

Para Magallón (2005) es claro que se ejerce una vulneración de los derechos, pasando a un estado de sobrevivencia, de alteración de identidad, rompiendo el bienestar y de libertad, a través de acciones feminicidas, de maltrato, de menosprecio, acoso y de alienación identitaria proveniente de aprendizajes hegemónicos de lo que significa la feminidad, la población de segunda categoría y la sistemática vapulación de los derechos y de opciones y elecciones de una vida de bienestar para las mujeres.

2.2.5.2 Violencia estructural

Según Ramos (2003), las interacciones de género, sociales y culturalmente construidas forjan parte de este tipo de violencia estructural institucionalizada y aceptada socialmente, con consecuencias negativas profundas, en muchos casos opacadas y no mostradas de manera directa en las potencialidades y en el bienestar humano.

Algunas de las expresiones más evidenciadas en la violencia estructural en las mujeres son las siguientes:

- La desigualdad para el acceso a la propiedad
- La diferente determinación de los salarios para hombres y mujeres a igual capacidad y experiencia (presente en la idea anterior)
- Las diferencias en el acceso a las posiciones de poder tomar decisiones
- La feminización de la pobreza
- La división sexual del trabajo.

En nuestro país, recordemos que hemos pasado por una historia colonial donde hubo discriminación racial que pasó generacionalmente de criollos hacia personas que migraban a la capital, donde se los trataba de cholos o serranos, y de la misma manera a los afrodescendientes tratándolos de esclavos y de negros. Esto fue trasladado a las mujeres provenientes de estratos

o clases económicas bajas y, pese al tiempo transcurrido de vida republicana, aún se mantiene latente.

2.2.5.3 Violencia cultural

Es de un carácter simbólico y perdura en el tiempo. Es lo que señala Galtung (2009), cumple la función de legitimar a las otras dos formas de violencia: directa y estructural.

Para Magallón (2005), se suma a las formas de la violencia, puesto que la cultura en su hegemonía se ha ensañado con las mujeres, establecidas en ideas y estereotipos que se mantienen vigentes y presentes hasta el día de hoy acerca de la pasividad y falta de impulsar la cobertura de espacios de participación de las mujeres.

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1 Vulnerabilidad

Para Calderón (2020), es una condición de vulnerabilidad para la gente, a razón de factores de la edad, género, orientación sexual e identidad de género, integridad física o mental, o por situaciones sociales, económicas, étnicas y/o culturales o relacionadas con sus creencias y/o prácticas religiosas o en falta de estas, y se hallan en particular dificultad para ejercer con prolijidad ante el sistema de justicia sus derechos establecidos por mandato jurídico (Regla de Brasilia n. 3).

2.3.2 Agresión

Para Sanmartín (2005), es una respuesta natural y adaptativa que funciona como estrategia de animales y personas ante situaciones de riesgo o muerte.

2.3.4 Violencia

Para la Organización Mundial de la Salud (2015), la violencia es el uso intencionado de la fuerza física en contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad y causa daño, muerte, afectación psicológica, además genera trastornos del desarrollo o carencias constantes.

2.3.5 Género

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) establece que el concepto género deviene de los roles compartidos, responsabilidades y cualidades que se consignan a hombres y mujeres en la sociedad como resultado de una creación sociocultural en razón del sexo.

Esta noción facilita el entendimiento que las interacciones de las personas en un contexto son las bases de las actividades a compartir más allá de su sexo.

2.3.6 Violencia contra la mujer

Para Porta y Suiqui (2013), la violencia contra la mujer es el comportamiento basado en los roles de género que genere muerte, daño a la integridad física, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el contexto público como en el privado. Entendiendo, que se origina en el historial de aprendizaje familiar o cualquier otro contexto de interacción entre dos personas o más, así sea que el violentador comparta o haya interactuado en un mismo hogar que la mujer y que establece otros ámbitos, donde se haya suscitado violación, maltrato y abuso sexual. De igual manera, el comportamiento violento que se dé en colectividad y sea cometido por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de laboral, así como, en instituciones que impartan enseñanza, establecimientos de salud o cualquier otro ambiente, y así también a aquella que sea cometida o tolerada por el Estado y su administración o en cualquier contexto que se dé la violencia.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

Es un patrón de esquema teórico, una forma de percibir y entender el mundo, que un grupo de científicos ha adaptado (Echevarría y Barrantes, 2007, citado por Gallardo, 2017).

Para Gallardo (2017), el enfoque cuantitativo es tradicional, experimental, positivista, hipotético-deductivo y empírico, que surge en el siglo XIX.

3.2. Tipo de investigación

3.2.1 Tipo de investigación básica

Tiene como finalidad incrementar fundamentos filosóficos y teóricos para una determinada ciencia (Gallardo, 2017, citado en Arias, 2006; Tamayo, 2003).

3.4. Nivel de investigación

3.4.1 Nivel descriptivo

La tesis es de nivel descriptivo, según Hernández, Fernández, & Baptista (2014), ya que indaga propiedades, características de personas, grupos, comunidades, procesos, o cualquier problemática que se haga presente y sea supeditada a análisis. Es así que describiremos las características de las mujeres pertenecientes a un programa social del distrito de Huancayo, y así mismo recogeremos información de las variables: tipos de violencia, fases de violencia y distorsiones cognitivas. Cabe destacar que estas variables en este estudio no se correlacionan.

3.6. Diseños de la investigación

3.6.1 *Diseño no experimental*

Para Hernández, Fernández, & Baptista (2014) son indagaciones que se desarrollan sin tratamiento intencional de las variables y solo se observa la problemática en su ambiente original para examinar.

3.7. Población y muestra

3.7.1 *Población*

Desde la conceptualización de Lepkowski (2006), citado en Hernández (2016), la población es el grupo totalitario de los casos que guardan relación con una serie de especificaciones.

La población para la investigación es de 1395 mujeres usuarias del área uno del programa social del distrito de Huancayo (2019). Mujeres que se encuentren en periodo de gestación o lactancia, la edad de las mujeres es a partir de los 14 años, que vivan en el área uno del distrito de Huancayo designado por la municipalidad.

3.7.2 *Muestra*

Se define a través de Hernández (2016) que es un grupo extraído de la población, donde la opción de los elementos no dependerá de la probabilidad, si no de las peculiaridades de la investigación

Las características que implica la muestra para la investigación se basan en sexo, condición económica, edad y número de hijos.

Características sociodemográficas de la muestra

A. Unidad de análisis

La investigación seleccionó a las mujeres pertenecientes de un programa social del distrito de Huancayo (2019).

B. Tamaño de la muestra

Se utiliza un muestreo probabilístico aleatorio, con el fin de aplicación de las encuestas a las integrantes del Sector I del Cercado de Huancayo, que son 331 mujeres.

C. Selección de la muestra

Se aplicó una fórmula matemática para la selección de la muestra, donde tenemos:

$$n = \frac{NZ^2 \pi(1 - \pi)}{(N - 1)\varepsilon^2 + Z^2 \pi(1 - \pi)}$$

N= tamaño de la muestra	1395
Π= proposición positiva	0.5
□=proposición negativa	0.05
E=error máximo permitido	0.05
Z= nivel de confianza	1.96
Pérdidas	10 %

Se determinó la necesidad de aplicar 301 encuestas, agregando el porcentaje de pérdidas serían 331 encuestas que debemos aplicar a las integrantes del Sector I del Cercado de Huancayo.

3.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.8.1 Técnicas

Para la Universidad Virtual de Salud (2012), la investigación debe usar la técnica de la encuesta para recolectar de datos, entendida como una estrategia de investigación basada en manifestaciones verbales de una población específica, a la que se le efectúa la consulta, para saber determinadas circunstancias políticas, sociales o económicas o una referencia sobre un tema en particular.

Se entiende que la encuesta tiene como objetivo recabar información de poblaciones específicas, no obstante, clarificar que el cuestionario es una herramienta aplicada durante la encuesta u otro proceso de proceder en individuos y grupos.

3.8.2 Instrumentos

Se realizó un cuestionario de violencia en contra de la mujer con una escala de Likert, de autoría del investigador realizada en el 2019. La encuesta pasó por una prueba piloto con la aplicación a 10 mujeres de la muestra y demostró confiabilidad estadística con 0,96 con relevante confiabilidad. De otro lado, la encuesta cuenta con validez por criterios de jueces, los expertos fueron varios: un psicólogo que ejerce la docencia en la Universidad Continental, una psicóloga del Centro de Salud de Chongos Bajo, una psicóloga y directora de Salud Mental de la Micro Red de Salud de Pichanaqui y una psicóloga especialista en educación por parte de la Dirección Regional, en el área de gestión pedagógica. Se concluye que por el estadístico de Coeficiente V de Aiken que arrojó 0.95 % de confianza, por lo tanto, el instrumento se considera excelente. Esta referencia se encuentra en los apartados de confiabilidad y validez sobre la encuesta de violencia.

El escalamiento Likert descrito por Hernández (2016) define como grupo de ítems que se realiza como aseveraciones para medir reacción es del individuo y se dividen encincho categorías.

Para la elaboración del cuestionario de violencia en contra de la mujer se revisó bibliografía de las tres variables establecidas (tipos de violencia, fases de la violencia y distorsiones cognitivas). Desarrollando la operacionalización de variables, siendo así que se estableció 42 enunciados o ítems, con un apartado de área sociodemográfica. El cuestionario paso por un análisis de expertos y la confiabilidad estadística, para dar paso a su aplicabilidad. La aplicación del cuestionario fue a 331 mujeres pertenecientes al programa social del distrito de Huancayo en el sector uno, con una duración de tres meses.

A. Diseño de la encuesta sobre violencia

La investigación presente utiliza la encuesta con su instrumento el cuestionario, denominado encuesta de violencia contra la mujer. El instrumento tiene como finalidad conocer

los tipos de violencia, fases de la violencia y las distorsiones cognitivas que atraviesan las mujeres.

Su aplicación se puede dar en los campos de acción: clínico y comunitario. La administración de esta herramienta se puede dar de manera individual y colectiva.

El instrumento cuenta con un apartado de preguntas sociodemográficas y tiene 42 ítems en total. En la cual la participante podrá optar por cinco categorías con connotación de afirmación. La aplicación no conlleva un tiempo de administración establecido, sostiene puntuación cuantitativa; la consigna que sigue el investigador son observar las conductas de la muestra, durante el desarrollo de la encuesta y tener la certeza de que las mujeres hayan comprendido las indicaciones y eviten distractores atencionales.

B. Confiabilidad de la encuesta sobre violencia

El Coeficiente de Confiabilidad del Instrumento utilizado se basa en la Escala de actitud tipo Likert que servirá para medir las dimensiones: 1) análisis sobre violencia, 2) análisis sobre fases de violencia, y 3) análisis sobre ideas irracionales. La prueba se desarrolló mediante el coeficiente estadístico Alfa de Crombach:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Coeficiente de Alfa de Cronbach para medir la práctica de violencia contra la mujer al 95 % de intervalo de confianza. Alfa de Cronbach es un coeficiente que ejerce la fiabilidad de una escala de medida, esta denominación Alfa fue generada por Cronbach en el año 1951:

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N.º de elementos
0,96	10

La aplicación piloto a 10 mujeres de la muestra que la confiabilidad del instrumento es igual a 0,96 con excelente confiabilidad teniendo de referencia a Herrera (1998), donde refiere que los valores hallados pueden ser comprendidos entre la siguiente Tabla:

0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1.0	Confiabilidad perfecta

C. Validez de la encuesta sobre violencia

El instrumento de la investigación presente tuvo la validez por juicio de expertos, para obtener el análisis de contenido y así dar validez de contenido por la v de Eiken.

Los expertos fueron varios: un psicólogo docente de la Universidad Continental, una psicóloga del Centro de Salud de Chongos Bajo, una psicóloga directora de Salud Mental de la Micro Red de Salud de Pichanaqui y una psicóloga especialista en la Dirección Regional de Educación en el área de Gestión Pedagógica.

La validez del cuestionario de encuesta sobre violencia estima sobre la base de las opiniones de cuatro expertos, con el coeficiente de concordancia V de Aiken para la opinión de expertos, que es el siguiente:

$$V = \frac{S}{n(c-1)}$$

Donde:

- V representa coeficiente de Aiken,
- S representa la suma de las puntuaciones asignadas por los expertos,
- n representa el número de expertos ($n = 4$),
- c representa el número de respuestas posibles de cada aspecto.

Este coeficiente toma valores entre 0 y 1.

La calidad del ítem se evalúa sobre la base del siguiente baremo:

<i>Coficiente</i>	<i>Validez</i>
0,53 a menos	Nula
0,54 a 0,59	Baja
0,60 a 0,65	Valido
0,66 a 0,71	Muy válido
0,72 a 0,99	Excelente
1	Perfecta

Este método califica la validez del instrumento, considerando los criterios.

Evaluación del instrumento de medición

(n = 4 expertos, c = 5)

<i>CRITERIOS</i>	<i>Exp. 1</i>	<i>Exp. 2</i>	<i>Exp. 3</i>	<i>Exp. 4</i>	<i>Sumatoria</i>	<i>V de Aiken</i>	<i>Validez</i>
<i>Claridad</i>	5	5	4	5	19	0.950	<i>Excelente</i>
<i>Objetividad</i>	5	5	4	5	19	0.950	<i>Excelente</i>
<i>Actualidad</i>	5	5	4	5	19	0.950	<i>Excelente</i>
<i>Organización</i>	5	5	4	4	18	0.900	<i>Excelente</i>
<i>Suficiencia</i>	5	5	4	5	19	0.950	<i>Excelente</i>
<i>Intencionalidad</i>	5	5	4	5	19	0.950	<i>Excelente</i>
<i>Consistencia</i>	5	5	4	5	19	0.950	<i>Excelente</i>
<i>Coherencia</i>	5	5	4	5	19	0.950	<i>Excelente</i>
<i>Metodología</i>	5	5	4	5	19	0.950	<i>Excelente</i>
<i>Pertinencia</i>	5	5	4	5	19	0.950	<i>Excelente</i>

Se concluye que el Coeficiente V de Aiken es 0.95, por lo tanto, el instrumento se considera excelente.

CAPÍTULO IV

TRABAJO DE CAMPO

4.1. Descripción del trabajo de campo

La investigación realizada tuvo accesibilidad a la labor de campo de en un programa social del distrito de Huancayo (2019), seleccionando el área uno por accesibilidad demográfica y tiempo. El instrumento es la encuesta de violencia en contra de la mujer, que consta de tres variables: tipos de violencia, fases de violencia y distorsiones cognitivas.

La encuesta consta de 48 ítems, previamente aprobados por el criterio de validez de expertos y la aplicación estadística de la V de Aiken, así mismo pasó por confiabilidad estadística. El área de desarrollo social de la municipalidad de Huancayo facilitó los horarios que fueron de 3:00 a 5:00 p. m. en diferentes días de la semana, de acorde a entrega de víveres correspondientes en cada sector y previamente en coordinación con la delegada de cada distrito perteneciente al sector uno. Cabe hacer mención que el encuestador fue presentando por cada delegada en los lugares correspondientes de aplicación del instrumento.

4.2. Presentación de los resultados

4.2.1 Descripción de los resultados sociodemográficos

Tabla 1

Edad de las mujeres encuestadas (n = 331)

	Mujeres	%
14 a 18	5	1.5
19 a 30	131	39.6
31 a 45	124	37.5
46 a más	71	21.5

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

La tabla 1 muestra que el 39.6 % de mujeres encuestadas del sector I de Huancayo tienen de 19 a 30 años, el 37.5 % de 31 a 45, el 21.5 % de 46 años a más y el 1.5 % de 14 a 18 años.

Tabla 2

Cantidad de hijos de las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
1	87	26.3
2	89	26.9
3 a más	155	46.8

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

La tabla 2 se evidencia que el 46.8 % de mujeres encuestadas del sector I de Huancayo tienen de tres a más hijos, el 26.9 % dos y el 26.3 % uno.

Tabla 3

Estado civil de las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Soltera	34	10.3
Conviviente	138	41.7
Casada	141	42.6
Separada	18	5.4

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

La tabla 3 constata que el 42.6 % de mujeres encuestadas del sector I de Huancayo son casadas, el 41.7 % convivientes, el 10.3 % solteras y el 5.4 % separadas.

Tabla 4

Lugar de nacimiento de las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Huancayo	217	65.6
Huancavelica	71	21.5
Ayacucho	3	0.9
Junín	40	12.1

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

La tabla 1 evidencia que el 65.6 % de mujeres encuestadas han nacido en Huancayo, el 21.5 % en Huancavelica, el 12.1 % en Junín y el 0.9 % en Ayacucho.

Tabla 5

Nivel cultural de las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
No sabe leer, ni escribir	44	13.3
Lee y escribe	24	7.3
Estudios primarios	68	20.5
Estudios secundarios	145	43.8
Formación profesional	26	7.9
Estudios universitarios	24	7.3

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

La tabla 5 muestra que el 43.8 % de mujeres encuestadas del sector I de Huancayo han estudiado en la secundaria, el 20.5 % primaria, el 13.3 % no saber leer ni escribir, el 7.9 % cuentan con formación profesional, el 7.3 % solo sabe leer y escribir y el otro 7.3 % tienen estudios universitarios.

Tabla 6

Situación laboral de las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Ama de casa	275	83.1
Labor técnica	47	14.2
Labor profesional	9	2.7

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

La tabla 6 evidencia que el 83.1 % de mujeres encuestadas del sector I de Huancayo son amas de casa, el 14.2 % realizan labores técnicas, el 2.7 % hacen labores profesionales.

Tabla 7

Número de denuncias realizadas por las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Ninguna	231	69.8
1	76	23.0
2 a 3	12	3.6
4 a más	12	3.6

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

La tabla 7 constata que el 69.8 % de mujeres encuestadas del sector I de Huancayo no han realizado ninguna denuncia, el 23 % una, el 3.6 % de 2 a 3 o de 4 a más denuncias respectivamente.

Tabla 8

Ingreso promedio mensual de las mujeres encuestadas (n = 331)

	Mujeres	%
400 a 950	62	18.7
951 a 1200	189	57.1
1201 a 1500	77	23.3
1501 a 1800	3	0.9

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

La tabla 8 muestra que el 57.1 % de mujeres encuestadas del sector I de Huancayo tienen ingresos de 951 a 1200 soles, el 23.3 % de 1201 a 1500, el 18.7 % de 400 a 950 y el 0.9 % de 1501 a 1800.

4.2.2 Análisis de resultados de la variable tipo de violencia

4.2.2.1 Análisis del resultado del tipo de violencia física

Tabla 9

Respuesta a los ítems del indicador violencia física (n = 331, en %)

Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
1. Considero violencia el hecho de que me empuje, aunque no me caiga	8.2	23.9	46.2	7.6	14.2
2. Considero violencia el hecho de que me pellizque, aunque no me deje marcada la piel	7.3	25.7	38.7	10.9	17.5
3. Solo es violencia cuando te golpean a menudo	10.9	32.3	42.0	1.8	13.0
6. Me parece normal que mi pareja me jale de los cabellos si no le hago caso	5.1	15.7	77.0		2.1
7. Me pega solo por ser el hecho de ser mujer.	3.9	20.5	72.2		3.3
8. Antes de vivir conmigo, yo sabía que mi pareja había pegado a sus parejas anteriores	4.8	17.2	74.3	0.6	3.0
NA	Nada de acuerdo				
AA	Algo de acuerdo				

BA	Bastante de acuerdo
MA	Muy de acuerdo
TA	Totalmente de acuerdo

En la tabla 9 se aprecia que la respuesta más frecuente a los ítems de violencia física contra las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es bastante de acuerdo (BA), fluctuando entre 38.7 % (ítem 2) y **77 % (ítem 6)**. La respuesta algo de acuerdo (AA) oscila entre 15.7 % (ítem 6) y 32.3 % (ítem 3), la respuesta nada de acuerdo (NA) entre 3.9 % (ítem 7) y 10.9 % (ítem 3), la respuesta muy de acuerdo (MA) entre 0.6 % (ítem 8) y 10.9 % (ítem 1), y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 2.1 % (ítem 6) y 17.5 % (ítem 2).

De acuerdo con lo que nos muestra la tabla la 9, en los ítems 6,7 y 8 refiere la identificación de las mujeres en el grado bastante de acuerdo con respecto a violencia física. Lo que nos cabe interpretar que haya ocurrido con sus parejas jalones de cabello frente algún tipo de situación aversiva, así mismo se denote una desigualdad de género puesto que se identificó que hay agresión física predeterminada por el hecho de ser mujer, de igual manera se haya puesto de conocimiento que la pareja tenía conductas violentas con otras parejas, antes de iniciar la relación con la afectada. Cabe analizar que el desarrollo de la pareja parte antecedido de un historial de aprendizaje, donde la ocurrencia de violencia haya estado presente y se estructure de cómo debe ser la relación de pareja. Así mismo, la connotación de violencia física lleva a una indefensión aprendida y desarrollo de distorsiones cognitivas, por lo que hemos descrito en el análisis.

Tabla 10

Existencia de violencia física en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Nada de acuerdo	14	4.2
Algo de acuerdo	90	27.2
Bastante de acuerdo	174	52.6
Muy de acuerdo	48	14.5
Totalmente de acuerdo	5	1.5

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En el mismo sentido, la tabla 10 muestra que la mayoría de mujeres están **bastante de acuerdo** que existe en las relaciones de pareja que tienen las encuestadas (**52.6 %**), el 27.2 % algo de acuerdo, el 14.5 % muy de acuerdo, el 4.2 % nada de acuerdo y el 1.5 % totalmente de acuerdo.

En la tabla 10, nos da referencia que existiría un grado de aceptación de que a las mujeres puedan agredirlas físicamente si es que ellas no hacen caso a las manifestaciones de su pareja. Así mismo, que su condición de mujer hacen que estén expuestas a recibir violencia física. De igual manera nos dan referencia que tienen conocimiento de que su pareja ya cuenta con antecedentes de violencia física con otras mujeres. Lo que se conoce como violencia física según Sanmartín (2003), citado de Romero & Romero (2009): “Es toda acción voluntaria realizada que provoque o pueda provocar daños o lesiones físicas”. Por lo tanto, bajo este marco conceptual podemos describir que el entorno que viven las mujeres es perturbador y se traslada a un aprendizaje de poder por parte del agresor y de los que viven en el hogar. Los conflictos que se suscitan dentro de sus contextos se resuelven con agresiones físicas y este es una manera de mantener una relación asimétrica. Lo que nos orienta describir que la capacidad racional por parte del agresor tiene interferencia puesto que no llegaría a regular las intensidades que emite su respuesta emocional y se llega a la violencia física.

4.2.2.2 Análisis del resultado del tipo de violencia psicológica

Tabla 11

Respuesta a los ítems del indicador violencia psicológica (n = 331, en %)

Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
4. Quien te quiere no decide con que ropa puedes salir	0.6	3.3	40.8	44.1	11.2
5. Se me va el apetito cada vez que el me grita	0.3	6.0	39.6	45.0	9.1
12. Considero que hay malos tratos, aunque no me ponga la mano encima	2.7	21.1	29.3	38.1	8.8
23. Puedo hacer actividades fuera de casa sin recibir insultos de su parte		20.8	20.2	42.0	16.9
NA	Nada de acuerdo				
AA	Algo de acuerdo				
BA	Bastante de acuerdo				
MA	Muy de acuerdo				
TA	Totalmente de acuerdo				

En la tabla 11 se evidencia que la respuesta más frecuente a los ítems de violencia psicológica contra las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es muy de acuerdo (MA), fluctuando entre 38.1 % (ítem 12) y 45 % (ítem 5). La respuesta bastante de acuerdo (BA) oscila entre 20.2 % (ítem 23) y 40.8 % (ítem 4), la respuesta algo de acuerdo (AA) entre 3.3 % (ítem 4) y 21.1 % (ítem 12), la respuesta nada de acuerdo (NA) entre 0.3 % (ítem 5) y 2.7 % (ítem 12), y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 8.8 % (ítem 12) y 16.9 % (ítem 23).

Bajo el análisis cuantitativo de la tabla 11 de la dimensión violencia psicológica, cabe señalar la ocurrencia de la misma, donde la pareja agresora contrala la decisión de que ropa debe portar la afectada, de otro lado por la respuesta emocional y fisiológica entra en desregulación del apetito a través del estímulo aversivo del grito, así mismo hay ocurrencia de malos tratos dentro de los contextos de interacción de la pareja, aunque no haya existido violencia física asociada, cabe señalar que el ítem 23 no responde hacer una estimulación

aversiva para ejercer la violencia psicológica por parte de la pareja. Bajo esta identificación de respuestas, la violencia psicológica se expresa con mayor frecuencia, en los contextos de interacción de la pareja, siendo así que la afectada siga encontrándose entrapada en ese vínculo, puesto que existe el reconocimiento de las respuestas de malestar que le generan, pero no un accionar que la dirijan a un bienestar.

Tabla 12

Existencia de violencia psicológica en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Algo de acuerdo	12	3.6
Bastante de acuerdo	124	37.5
Muy de acuerdo	156	47.1
Totalmente de acuerdo	39	11.8

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En la tabla 12 vemos que el **47.1 %** de mujeres están **muy de acuerdo** que existe violencia psicológica en las relaciones de pareja que tienen las encuestadas, el 37.5 % bastante de acuerdo, el 11.8 % totalmente de acuerdo, 2.6 % algo de acuerdo; cabe mencionar que la opción nada de acuerdo no se presenta.

En la presente tabla encontramos el resultado más significativo del tipo de violencia psicológica. Siendo así que las respuestas muy de acuerdo con 47.1 %, bajo la identificación de los ítems 4, 5, 12 y 23. Los tipos de manifestaciones nos da pie a analizar que lo psicológico es el inicio de todo conflicto en este contexto de investigación. Se refiere a lo psicológico desde su análisis científico, que es el estudio del comportamiento que surge a partir de la interacción que tiene la persona con el ambiente. Esto nos acerca a describir que el aprendizaje de cómo se concibe la pareja tiene antecedentes desde el desarrollo vital hasta el desenvolvimiento social

y reforzado por entidades sociales. Por lo tanto, podemos describir que no es un misterio saber que a lo largo de la historia estas relaciones se han mantenido asimétricas puesto que se ha generado en un patriarcado. Esta referencia que nos doto los antropólogos en sus estudios y hacen que la parte psicológica sea primordial para explicar por qué de la conducta. Es así que nos apoyaremos en el concepto de violencia psicológica desde Bennet, Cohen, & Ellard (1991) citado en Romero (2009) “se trata de comportamiento que generan desvalorización y sufrimiento y frecuentemente es más difícil de sobrellevar que el maltrato físico”. Este concepto da paso a referir que los roles que ejercen tanto el hombre como la mujer en todos los contextos se han denotado en una desigualdad, imperando la subordinación de la mujer y no reforzando los comportamientos que le producen bienestar.

Por lo tanto, las demandas que comienzan a darse por la pareja que ejerce la violencia, es que se desarrolle los roles que a la mujer se le ha asignado desde la perspectiva patriarcal y si estos comportamientos esperados no son cubiertos por estas demandas, en su probabilidad alta se comience a manifestar verbalizaciones que son dirigidas a menos preciar a la mujer, desvalorizar su compartimiento y generar afectación psicológica. Esta conducta verbal del agresor genera en su agredida respuestas cognitivas desfavorables, respuestas fisiológicas, como dejar de comer, tensión muscular, hiperventilación, fatiga, taquicardia, etc. Así mismo genera respuestas emocionales de tristeza, ira, rabia, miedo, etc. También, genera respuestas motoras como caminar rápido, hipervigilancia, tricotilomanía, *cutting*, etc. Estas respuestas generan una adaptación en como ellos se relacionen y conciben el tema de pareja y familia. Es así que traerá repercusiones en como esto trascienda por su próxima generación.

4.2.2.3 Análisis del resultado del tipo de violencia sexual

Tabla 13

Respuesta a los ítems del indicador violencia sexual (n = 331, en %)

	Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
9.	He tenido relaciones sexuales a la fuerza porque es mi rol	4.5	15.1	74.9	0.9	4.5
10.	Accedo a tener relaciones sexuales con mi pareja para evitar los malos tratos	4.8	19.3	70.4		5.4
11.	Tengo relaciones sexuales con mi pareja por miedo	5.7	18.7	70.4		5.1
NA	Nada de acuerdo					
AA	Algo de acuerdo					
BA	Bastante de acuerdo					
MA	Muy de acuerdo					
TA	Totalmente de acuerdo					

En la tabla 13 se constata que la respuesta más frecuente a los ítems de violencia sexual contra las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es bastante de acuerdo (BA), fluctuando entre 70.4 % (ítems 10 y 11) y 74.9 % (ítem 9). La respuesta algo de acuerdo (AA) oscila entre 15.1 % (ítem 9) y 19.3 % (ítem 10), la respuesta nada de acuerdo (NA) entre 4.5 % (ítem 9) y 5.7 % (ítem 11), la respuesta muy de acuerdo (MA) solo se presenta con el 0.9 % en el ítem 9; y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 4.5 % (ítem 9) y 5.4 % (ítem 10).

Los ítems 9, 10 y 11 bajo la escala de Likert de bastante de acuerdo nos refiere que la violencia sexual en las mujeres está presente. Puesto que en los enunciados se comprueba que las relaciones sexuales se dan por miedo, así mismo para evitar malos tratos, de igual manera se han mantenido relaciones sexuales porque se consideran un rol. Esta secuencialidad de afirmaciones nos lleva al análisis de que el poder asimétrico que se tiene en la relación de pareja está dirigido al determinismo de la utilización de satisfacción y que si este no es correspondido

merece ser castigado y sancionado por parte del agresor obligando a la afectada a mantener relaciones sexuales. Es cuando se evidencia que la mujer evita malos tratos o apacigua este comportamiento aversivo accediendo a tener relaciones sexuales, sin tener expresión de naturalidad en esta interacción.

Tabla 14

Existencia de violencia sexual en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Nada de acuerdo	27	8.2
Algo de acuerdo	40	12.1
Bastante de acuerdo	241	72.8
Muy de acuerdo	15	4.5
Totalmente de acuerdo	8	2.4

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En la tabla 14 corroboramos que la mayoría de mujeres están bastante de acuerdo, que exista violencia sexual en las relaciones de pareja que tienen (72.8 %), el 12.1 % algo de acuerdo, el 8.2 % nada de acuerdo, el 4.5 % muy de acuerdo y el 2.4 % totalmente de acuerdo.

Lo observado en la tabla 14 nos da pie a apoyarnos en la definición de Hirigoyen (2006) citado en Romero (2009) que la violencia sexual, se explica, en obligar a una persona a realizar actos sexuales de riesgo o degradantes. La mayoría de las veces se trata simplemente de obligar a una persona a mantener una relación sexual no deseadas. Bajo esta mirada conceptual describimos que no solo es la relación sexual forzada o no deseada, sino los comportamientos que vulneren a la persona en las esferas: biológica, psicológica y social. La identificación que se encontró en 241 participantes que tienen relaciones sexuales porque consideran que es su rol. Así mismo acceden tener relaciones sexuales para evitar malos tratos. De igual manera acceden tener relaciones sexuales con su pareja por miedo.

Estas manifestaciones son las que se conciben en un contexto patriarcal donde la mujer tiene el rol de reproducción y que por el mismo debe asumirlo y este se ve sometido por el control de la pareja; negándole la posibilidad de la libre expresión de su sexualidad. Estos comportamientos son expresados porque son aprendidos dentro un entorno familiar y social. Se ven reforzados negativamente en que el agresor se ve expuesto a demostrar su masculinidad hegemónica, sino será cuestionado por la sociedad y percibe que pierde credibilidad y control del sistema familiar. Esta cognición que identifican las mujeres que es su rol es el de tener relaciones sexuales con su pareja causa respuestas desfavorables. Siendo así que opera un comportamiento de falta respuesta a estímulos aversivos y este aprendizaje se ve como modelamiento de los hijos y así mismo aun aprobado por diferentes instituciones públicas y que invalidan todo aquello que la mujer pueda realizar en favor de ella y desconfíen en la operativización de estas instituciones y sigan sumidas en estas relaciones dolosas.

4.2.2.4 Análisis del resultado del tipo de violencia sutil

Tabla 15

Respuesta a los ítems del indicador violencia sutil (n = 331, en %)

	Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
19.	Siempre estoy en alerta	5.4	32.9	39.6	5.1	16.9
20.	Le he llegado a tener miedo	5.1	11.8	76.4	1.8	4.8
21.	Me asustan sus miradas	13.3	18.1	63.1	0.6	4.8
22.	Me siento sola a cada momento	9.7	26.9	48.0	2.7	12.7
NA	Nada de acuerdo					
AA	Algo de acuerdo					
BA	Bastante de acuerdo					
MA	Muy de acuerdo					
TA	Totalmente de acuerdo					

En la tabla 15 se aprecia que la respuesta más frecuente a los ítems de violencia sutil contra las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es bastante de acuerdo (BA),

fluctuando entre 39.6 % (ítem 19) y 76.4 % (ítem 20). La respuesta algo de acuerdo (AA) oscila entre 11.8 % (ítem 20) y 32.9 % (ítem 19), la respuesta nada de acuerdo (NA) entre 5.1 % (ítem 20) y 13.3 % (ítem 21), la respuesta muy de acuerdo (MA) entre 0.6 % (ítem 21) y 5.1 % (ítem 19), y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 4.8 % (ítems 20 y 21) y 16.9 % (ítem 19).

Vista la referencia cuantitativa de las respuestas que tienen las mujeres frente a la dimensión de violencia sutil, nos da paso a explicar que este tipo de manifestaciones se desarrollan frente a la exposición de contextos aversivos donde los tipos de violencia psicológica, física y sexual han provocado reacciones emocionales como el miedo, distorsiones cognitivas, como generar el pensamiento de sentirse solas a cada momento, respuestas motoras de estar alerta y sentir miedo al contacto visual de su agresor. Este tipo de violencia es insidiosa ha sido condicionada y establecida como una forma de aprendizaje a los contextos de pareja, pero que genera mucho malestar psicológico y la afectada se ve un laberinto del cual no les es fácil encontrar la salida. Este tipo de violencia van en gradualidad y genera la probabilidad de ser trastorno de estrés post traumático o daño psíquico. Es así que los psicólogos forenses evalúan esta dimensión en el de instituto de medicina legal. Cabe descartar que este análisis es según la perspectiva psicológica del investigador.

Tabla 16

Existencia de violencia sutil en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Nada de acuerdo	38	11.5
Algo de acuerdo	50	15.1
Bastante de acuerdo	193	58.3
Muy de acuerdo	37	11.2
Totalmente de acuerdo	13	3.9

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En la tabla 16 apreciamos que la mayoría de mujeres está bastante de acuerdo que existe violencia sutil en las relaciones de pareja que tienen (58.3 %), el 15.1 % algo de acuerdo, el 11.5 % nada de acuerdo, el 11.2 % muy de acuerdo y el 3.9 % totalmente de acuerdo.

La tabla 16 encuentra la referencia de bastante de acuerdo con un 58.3 %. Esto da paso a describir que existiría una posibilidad de violencia sutil, la cual describe Hirigoyen (2006) como la forma de violencia mucho más insidiosa y prevalente, es por eso que se califica por su hostilidad constante, y esta se desarrolla en fases. La violencia perversa es la condensación de la violencia. Se establece como respuestas desfavorables de alguien para llevarle a la autodestrucción. La presencia de las respuestas de perturbación se mantiene en mucha intensidad y frecuencia siendo que desencadenen en trastornos psicológicos como la depresión, estrés post traumático, ansiedad generalizada, etc.

4.2.3 Análisis del resultado de las fases de la violencia

4.2.3.1 Análisis del resultado de la fase de tensión

Tabla 17

Respuesta a los ítems del indicador fase de tensión (n = 331, en %)

	Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
14.	Ha conseguido aislarme de mis amigos y amigas	0.9	24.8	5.4	64.4	4.5
15.	Ha intentado aislarme de mi familia	0.6	17.5	6.3	71.3	4.2
24.	Me impide ver a mi familia		20.2	3.9	71.9	3.9
25.	Me critica la forma de vestirme	0.3	17.5	6.0	69.8	6.3
NA	Nada de acuerdo					
AA	Algo de acuerdo					
BA	Bastante de acuerdo					
MA	Muy de acuerdo					
TA	Totalmente de acuerdo					

En la tabla 17 se ve que la respuesta más frecuente a los ítems de fase de tensión en las relaciones de las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es muy de acuerdo (MA), fluctuando entre 64.4 % (ítem 14) y 71.9 % (ítem 24). La respuesta bastante de acuerdo (BA) oscila entre 3.9 % (ítem 24) y 6.3 % (ítem 15), la respuesta algo de acuerdo (AA) entre 17.5 % (ítems 15 y 25) y 24.8 % (ítem 14), la respuesta nada de acuerdo (NA) entre 0.3 % (ítem 25) y 0.9 % (ítem 14) cabe mencionar que el ítem 24 no presenta esta respuesta; y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 3.9 % (ítem 24) y 6.3 % (ítem 25).

En observación de la tabla 17 se encuentra el índice más alto del ciclo de la violencia, esta fase da al inicio del desarrollo de la violencia, puesto que la interacción de la pareja comienza en agresión deliberada, así mismo en menoscabar las acciones de la mujer, llevándola al cuestionamiento e invalidación completa de su toma de decisiones, y genera una relación de asimétrica.

Tabla 18

Existencia de la fase tensión en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Algo de acuerdo	40	12.1
Bastante de acuerdo	50	15.1
Muy de acuerdo	217	65.6
Totalmente de acuerdo	24	7.3

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En la tabla 18 constatamos que la mayoría de mujeres están **muy de acuerdo** que en las relaciones de pareja están en la fase de tensión (**65.6 %**), el 15.1 % bastante de acuerdo, el 12.1 % algo de acuerdo, y el 7.3 % totalmente de acuerdo; cabe mencionar que no hay respuesta para la opción nada de acuerdo.

En el resultado de la tabla 18, ubicamos que es la fase de tensión la que tiene mayor predominancia con un 65.6 %. Lo que ayuda a corroborar la existencia de este proceso en las mujeres partícipes de esta investigación. Para tener un mayor panorama de este proceso nos apoyaremos en el concepto que maneja Walker (1984), donde la fase de acumulación o construcción de tensión da inicio a las fases de violencia, y donde se originan episodios extralimitados de violencia menor y abuso verbal. La tensión se origina por el contexto de conflictos diarios. El violentador manifiesta su disgusto, pero no con evidencia de una escalada, sino con frecuente indiferencia, respuestas de molestia, sarcasmo, silencios, y demandas sin objetivos claros.

Este proceso por el cual a traviesa la mujer en sus diversos contextos tiene una probabilidad que en sus primeras instancias de la relación haya existido reforzamiento afectivos y manifestaciones validantes y que con el pasar del tiempo se haya extinguido progresivamente y que la resolución de conflictos se entrampe y comience las demandas y no cuente con la optimización de resolverlas y se suscite afectación psicológica. Estos intercambios de demandas comienzan hacer aversivos por parte del que se convertirá en agresor, puesto que en su cognición esta que es el jefe de hogar y tiene que tener el control de su entorno, puesto que estas relaciones se configuran en un aprendizaje patriarcal. Así mismo, las tablas de los datos sociodemográficos nos dan orientación de saber que el entorno es vulnerable, por el factor económico que se percibe entre S/950.00 a S/1200.00 nuevos soles, la mujer es ama casa y no percibe sueldo alguno, así mismo el número de hijo asciende a más de tres. Las distorsiones cognitivas que expresan las afectadas hacen que se mantenga una relación en desigualdad de condiciones, así mismo los factores mencionados no facilitarían poder cortar con este proceso.

4.2.3.2 Análisis del resultado de la fase de la descarga de la tensión

Tabla 19

Respuesta a los ítems del indicador fase de descarga (n = 331, en %)

	Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
13.	Él menosprecia mis actividades dentro y fuera del hogar	4.5	22.4	65.6	0.9	6.6
17.	Me abofetea y a la vez me insulta si regreso de una actividad social	3.9	25.7	65.9	1.5	3.0
18.	Trato de ocultar los motivos de mis “moretones”	9.1	12.1	69.5	2.1	7.3

NA	Nada de acuerdo
AA	Algo de acuerdo
BA	Bastante de acuerdo
MA	Muy de acuerdo
TA	Totalmente de acuerdo

En la tabla 19 se evidencia que la respuesta más frecuente a los ítems de fase de descarga en las relaciones de las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es bastante de acuerdo (BA), fluctuando entre 65.6 % (ítem 13) y 69.5 % (ítem 18). La respuesta algo de acuerdo (AA) oscila entre 12.1 % (ítem 18) y 25.7 % (ítem 17), la respuesta nada de acuerdo (NA) entre 3.9 % (ítem 17) y 9.1 % (ítem 18), la respuesta muy de acuerdo (MA) entre 0.9 % (ítem 13) y 2.1 % (ítem 18); y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 3 % (ítem 17) y 7.3 % (ítem 18).

La tabla nos muestra la frecuencia de bastante de acuerdo, siendo así la probabilidad menor de ocurrencia en esta fase, pero no escapa del análisis. Es así que esta fase expresa el maltrato físico del agresor hacia a la mujer para castigar toda acción que no perciba correcta hacia él o el desempeño de la relación. La violencia física es la falta de tolerancia al malestar expresada por cogniciones distorsionadas por parte del agresor, puesto que estos pensamientos son reglas verbales internas que hacen que active su ira contra la afectada. En esta fase la mujer

no trata de contrarrestar el ataque con la finalidad de no perder la vida o poner en riesgo la misma.

Tabla 20

Existencia de la fase descarga en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Nada de acuerdo	21	6.3
Algo de acuerdo	60	18.1
Bastante de acuerdo	221	66.8
Muy de acuerdo	15	4.5
Totalmente de acuerdo	14	4.2

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En la tabla 20, vemos que la mayoría de mujeres están bastante de acuerdo que en las relaciones de pareja están en la fase de descarga (66.8 %), el 18.1 % algo de acuerdo, el 6.3 % nada de acuerdo, el 4.5 % bastante de acuerdo y el 4.2 % totalmente de acuerdo.

La tabla 20 nos muestra con menor frecuencia esta fase, ya que encontramos la respuesta bastante de acuerdo con un 66.8 %. Para sostener esta explicación apelaremos a Walker (1984) en la que describe que hay una supremacía de fuerza física. Donde se ocasionan malos tratos dirigidos a daños psíquicos, físicos y/o sexuales que aparecen en formas diferentes. La liberación de la agresividad regula los comportamientos violentos del maltratador. Durante este proceso, la víctima pone toda su atención en salvaguardar su vida y trata de corregular al violentador siendo empática y servicial, exponiéndose a tener relaciones sexuales o por el contrario amenazándolo con alejarse si no cesa con los comportamientos violentos. El agresor frente a la activación de violencia mostraría déficit en la funcionalidad del parte prefrontal puesto que esta zona es la que regula las emisiones violentas por la falsa interpretación de

peligro. Estas cogniciones adquiridas socialmente de lo que debe ser un hombre hacen que se active la respuesta de agresividad puesto que se emite una falsa información de riesgo. Para menguar estas respuestas o reducir la intensidad de la violencia por parte de su agresor es que las mujeres no reaccionan a esta agresión y refuerzan las cogniciones de poder por parte del victimario. Siendo así que las mujeres generan desesperanza aprendida. Es decir que toda respuesta adversa que tenga frente a la violencia no serviría de mucho y esto desfavorece a que pueda salir de este proceso.

4.2.3.3 Análisis del resultado de la fase de la luna de miel

Tabla 21

Respuesta a los ítems del indicador fase de luna de miel (n = 331, en %)

	Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
16.	Me siento culpable de lo que pasa fuera y dentro del hogar	6.9	25.7	55.9	4.5	6.9
26.	Creo que sigo “enganchada” a mi marido	18.1	12.7	57.4	4.5	7.3
27.	El arrepentimiento de mi marido me hace sentirme culpable	13.3	10.9	66.2	2.1	7.6
NA	Nada de acuerdo					
AA	Algo de acuerdo					
BA	Bastante de acuerdo					
MA	Muy de acuerdo					
TA	Totalmente de acuerdo					

En la tabla 21 se corrobora que la respuesta más frecuente a los ítems de fase luna de miel en las relaciones de las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es bastante de acuerdo (BA), fluctuando entre 55.9 % (ítem 16) y 66.2 % (ítem 27). La respuesta algo de acuerdo (AA) oscila entre 10.9 % (ítem 27) y 25.7 % (ítem 16), la respuesta nada de acuerdo (NA) entre 6.9 % (ítem 16) y 18.1 % (ítem 26), la respuesta muy de acuerdo (MA) entre 2.1 % (ítem 27) y 4.5 % (ítems 16 y 26); y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 6.9 % (ítem 16) y 7.6 % (ítem 27).

La tabla 21 nos indica que la respuesta bastante de acuerdo en la tercera fase de la violencia es de grado menor, pero recordemos que en la ocurrencia violencia no deja de analizarse. Este proceso ciclo de violencia, destaca por el comportamiento de arrepentimiento del agresor hacia a la afectada, mostrando un remordimiento falso para reforzar de manera negativa a su afectada, lo que le genera ideas irracionales de esperanza de cambio de los comportamientos agresivos, pero este no moldea su comportamiento puesto que es parte de sus estrategias de manejo de poder en la interacción de pareja y familiar.

Tabla 22

Existencia de la fase luna de miel en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Nada de acuerdo	34	10.3
Algo de acuerdo	65	19.6
Bastante de acuerdo	189	57.1
Muy de acuerdo	21	6.3
Totalmente de acuerdo	22	6.6

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En la tabla 22 evidenciamos que la mayoría de mujeres están bastante de acuerdo que en las relaciones de pareja están en la fase luna de miel (57.1 %), el 19.6 % algo de acuerdo, el 10.3 % nada de acuerdo, el 6.6 % totalmente de acuerdo y el 6.3 % muy de acuerdo.

La tabla 22 nos establece que hay incidencia menor. Para comprender este proceso mencionaremos a Walker (1984), quien denota que la tercera fase reside en momentos de tranquilidad por el arrepentimiento subjetivo del maltratador, donde el agresor promete buscar ayuda y que no volverá a ejercer violencia. En esas circunstancias, la agredida se apertura con miedo a esperar los propósitos de enmienda, y procura que la relación con su agresor ande en medio de tensión, puesto que está latente la idea de regresar a la primera fase.

Esta presencia de enmienda por parte del agresor es parte de su historia de aprendizaje de cómo puede retomar el control, este comportamiento facilita al agresor a tener vulnerable a la mujer, puesto que las manifestaciones de afecto son buscadas por la agredida, ya que no son expresadas con tanta frecuencia por el contexto violento en que se presentó. Así mismo, hace que la mujer fomente pensamientos irracionales de esperanza de cambio por parte de su agresor. Estos procesos descritos forman un ciclo de violencia repetitivo en el que se ve inmersa la mujer y que tiene mucha dificultad de cortar con el mismo, puesto que sus respuestas favorables han sido desvalorizadas por el agresor y frente a esa nulidad del repertorio conductual de la mujer su resolución de conflictos no genere respuestas favorables.

4.2.4 *Análisis del resultado de las distorsiones cognitivas*

4.2.4.1 **Análisis del resultado de la distorsión cognitiva interferencia arbitraria**

Tabla 23

Respuesta a los ítems del indicador interferencia arbitraria (n = 331, en %)

Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
28. Tengo la esperanza de que él va cambiar	10.3	12.4	15.7	17.5	44.1
31. Yo creo que las mujeres se tienen que vestir bien para que el marido no las abandone	19.9	23.9	30.2	11.2	14.8
35. Yo creo que si le pido permiso igual no me lo va dar	16.0	26.0	30.8	7.6	19.6
39. Yo creo que si lo denuncio se llevara a mis hijos	13.3	29.0	42.9	1.2	13.6
NA	Nada de acuerdo				
AA	Algo de acuerdo				
BA	Bastante de acuerdo				
MA	Muy de acuerdo				
TA	Totalmente de acuerdo				

En la tabla 23 se ve que la respuesta más frecuente a los ítems de interferencia arbitraria en las relaciones de las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es bastante de acuerdo (BA), fluctuando entre 30.2 % (ítem 31) y 15.7 % (ítem 28). La respuesta algo de acuerdo (AA)

oscila entre 12.4 % (ítem 28) y 29 % (ítem 39), la respuesta nada de acuerdo (NA) entre 10.3 % (ítem 28) y 19.9 % (ítem 31), la respuesta muy de acuerdo (MA) entre 1.2 % (ítem 39) y 17.5 % (ítem 28); y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 13.6 % (ítem 39) y 44.1 % (ítem 28).

La tabla 23 pone de manifiesto la poca ocurrencia que tiene esta distorsión cognitiva en las mujeres, sin embargo, tiene probabilidad de operante en los contextos de interacción de la pareja, puesto que la mujer saca conclusiones aleatorias sin haber tenido evidencia de lo que está pensando se dé objetivamente en la realidad y obstaculice acciones favorables para salir de ese entorno en la que se encuentra inmersa. Esta inferencia pueda responder probablemente a una emoción de tristeza, frustración, ira, etc.

Tabla 24

Existencia de interferencia arbitraria en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Nada de acuerdo	18	5.4
Algo de acuerdo	97	29.3
Bastante de acuerdo	103	31.1
Muy de acuerdo	86	26.0
Totalmente de acuerdo	27	8.2

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En la tabla 24 evidenciamos que el 31.1 % de mujeres están bastante de acuerdo que en las relaciones de pareja se presenta la interferencia arbitraria, el 29.3 % algo de acuerdo, el 26 % muy de acuerdo, el 8.2 % totalmente de acuerdo y el 5.4 % nada de acuerdo.

En la obtención del resultado de la tabla 24 con 31.1 % de la respuesta bastante de acuerdo notamos una posible presencia de la distorsión cognitiva interferencia arbitraria. Bajo el concepto de Beck (1967), una distorsión cognitiva es el proceso de información que ha

pasado por una alteración que lleva a las personas a sacar conclusiones sin evidencia probable. Es decir, las mujeres bajo este contexto tienen dificultades para demostrar que lo que están pensando es legítimo en una determinada situación. Estos pensamientos irracionales o distorsiones cognitivas se van procesando de manera intuitiva y se establece como una regla inflexible, puesto que no ha pasado por un filtro de análisis y esto se establecerá en un esquema. Muchas veces sus interpretaciones no favorecen a la resolución de conflictos y tienen una característica de rigidez. Es así que en los postulados se describe la identificación de tener esperanza que su agresor pueda cambiar, de igual manera que vestir bien es necesario para que el marido no las abandone, así mismo se describe el pensamiento que si pido permiso igual no se lo concederá, de igual manera, si lo denuncia el agresor se llevara a sus hijos. Todas estas descripciones y su identificación nos dan la capacidad de describir que este tipo de pensamientos no tienen fundamentos o respaldo de certeza. Siendo así que su comportamiento no ayude a manifestar respuestas favorables para el desenvolvimiento en su contexto y que resulte perturbador para la mujer.

4.2.4.2 Análisis del resultado sobre la distorsión cognitiva de minimización

Tabla 25

Respuesta a los ítems del indicador minimización (n = 331, en %)

	Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
30.	Yo creo que mi marido me pega, pero no es malo	1.2	11.8	24.8	48.9	13.3
32.	Yo creo que me insulta solamente cuando está molesto	0.3	26.0	11.5	41.1	21.1
36.	Yo creo que si accedo a tener relaciones sexuales con él va minorar sus maltratos físicos	0.9	21.8	19.0	48.0	10.3
37.	Yo creo que cocine lo que cocine nunca está satisfecho	4.5	17.8	14.8	49.2	13.6
41.	Yo creo que me dejo pegar para disminuir su cólera	0.9	10.3	9.4	71.3	8.2
NA	Nada de acuerdo					
AA	Algo de acuerdo					
BA	Bastante de acuerdo					
MA	Muy de acuerdo					
TA	Totalmente de acuerdo					

En la tabla 25 se evidencia que la respuesta más frecuente a los ítems de minimización en las relaciones de las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es muy de acuerdo (MA), fluctuando entre 41.1 % (ítem 32) y 71.3 % (ítem 41). La respuesta bastante de acuerdo (BA) oscila entre 11.5 % (ítem 32) y 24.8 % (ítem 30), la respuesta algo de acuerdo (AA) entre 10.3 % (ítem 41) y 26 % (ítem 32), la respuesta nada acuerdo (NA) entre 0.3 % (ítem 32) y 4.5 % (ítem 37); y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 8.2 % (ítem 41) y 21.1 % (ítem 32).

La tabla nos hace presente la existencia de la distorsión cognitiva de minimización en las mujeres, puesto que su identificación se corrobora con los postulados planteados en el cuadro. Este tipo de procesamiento de información erróneo direcciona a quitarle valor al accionar de la mujer en sus contextos de pareja y familia, así mismo afecta en su autovalía,

puesto que sus respuestas van dirigidas a invalidarse y que la probabilidad de que pueda tomar participación en una próxima actividad disminuya o no aparezca. Siendo así que esto sume en la asimetría de la relación con su agresor y esto pueda ser utilizado para la sumisión de la mujer.

Tabla 26

Existencia de minimización en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Algo de acuerdo	11	3,3
Bastante de acuerdo	90	27,2
Muy de acuerdo	170	51,4
Totalmente de acuerdo	60	18,1

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En la tabla 26 constatamos que la mayoría de mujeres están muy de acuerdo que en las relaciones de pareja se presenta la minimización (51.4 %), el 27.2 % bastante de acuerdo, el 18.1 % totalmente de acuerdo, y el 3.3 % algo de acuerdo; cabe mencionar que no hay respuesta para la opción nada de acuerdo.

Al observar el cuadro 26 podemos analizar que esta distorsión cognitiva está presente en las mujeres estudiadas en esta investigación, puesto que su identificación con la respuesta muy de acuerdo con 51.4 % asevera la descripción. Para poder hacer el análisis en esta distorsión apelamos al concepto que tiene Beck (1967) minimización, es la subestimación a empequeñecimiento de aspectos o cualidades; donde las persona reduce sus logros, éxitos, cualidades y aciertos.

Los enunciados ya identificados y descritos en la tabla 25 ponen de soporte el análisis del agresor, porque las acciones violentas del sujeto desvirtúan las acciones valorativas de la mujer y refuerzan negativamente los pensamientos que tiene la afectada. Estos pensamientos

desfavorables se han ido estableciendo a lo largo de su historial de aprendizaje y es así que su concepción de pareja y familia tornen interacciones perturbadoras. Una probabilidad que no estaría excepta de este análisis es que la mujer pueda regresar con su agresor así haya puesto una denuncia. Estas cogniciones hacen que su accionar pueda volver a lo que ya conoce, este proceso llevaría a la desregulación emocional, puesto que su cognición se ve confrontada e invalidada, que causaría gran perturbación en ella. Es por eso que las pericias psicológicas evitan la revictimización de la mujer.

4.2.4.3 Análisis del resultado sobre la distorsión cognitiva generalización excesiva

Tabla 27

Respuesta a los ítems del indicador generalización excesiva (n = 331, en %)

	Ítems	NA	AA	BA	MA	TA
29.	Yo creo que la mujer tiene que obedecer	6.9	27.2	43.8	6.0	16.0
33.	Yo creo que todos los hombres son violentos	5.4	14.8	69.2	3.6	6.9
34.	Yo creo que todos los hombres son los que mandan en la casa	21.1	16.9	23.9	15.4	22.7
40.	Yo creo que el papa de mis hijos será el único hombre en mi vida	13.0	16.0	49.8	8.2	13.0
42.	Yo creo todos los hombres son celosos	6.9	14.5	67.7	1.2	9.7
NA	Nada de acuerdo					
AA	Algo de acuerdo					
BA	Bastante de acuerdo					
MA	Muy de acuerdo					
TA	Totalmente de acuerdo					

En la tabla 27 se aprecia que la respuesta más frecuente a los ítems de generalización excesiva en las relaciones de las mujeres encuestadas del Sector I de Huancayo es bastante de acuerdo (BA), fluctuando entre 23.9 % (ítem 34) y 69.2 % (ítem 33). La respuesta algo de

acuerdo (AA) oscila entre 14.5 % (ítem 42) y 27.2 % (ítem 29), la respuesta nada de acuerdo (NA) entre 5.4 % (ítem 33) y 21.1 % (ítem 34), la respuesta muy de acuerdo (MA) entre 1.2 % (ítem 42) y 15.4 % (ítem 34); y la respuesta totalmente de acuerdo (TA) entre 6.9 % (ítem 33) y 22.7 % (ítem 34).

Bajo la observación de la tabla 27 encontramos la identificación de la respuesta bastante de acuerdo en las mujeres, esto se da en la dimensión sobre generalización, esta se presentaría con menos frecuencia en el contexto estudiado, no obstante, se da el análisis que las mujeres probablemente presenten pensamientos inflexibles y lleven a generalizar un panorama sin poder analizar diferentes variables que puedan modificar una determinación situación. Llevándolas a la perturbación y extinguiendo respuestas que puedan ser favorables para salir de una situación de violencia. Muchas de estas expresiones internas se validan por el agresor en el ciclo de la violencia y son reforzadas y es así que esta probabilidad de ocurrencia se encuentre en el historial de aprendizaje de la mujer y estos procesamientos de información generen afección emocional.

Tabla 28

Existencia de generalización excesiva en las mujeres encuestas (n = 331)

	Mujeres	%
Nada de acuerdo	19	5.7
Algo de acuerdo	61	18.4
Bastante de acuerdo	155	46.8
Muy de acuerdo	79	23.9
Totalmente de acuerdo	17	5.1

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres del sector I de Huancayo

En la tabla 28 corroboramos que el 46.8 % de mujeres están bastante de acuerdo que en las relaciones de pareja se presenta la generalización excesiva, el 23.9 % muy de acuerdo, el 18.4 % algo de acuerdo, el 5.7 % nada de acuerdo; y el 5.1 % totalmente de acuerdo.

La tabla 28 nos lleva a referir a Beck (1967) se comprende que la generalización excesiva, parte de uno o varias situaciones aversivas, que tienen un posible origen en historial de aprendizaje de la persona, donde se universaliza el criterio de ocurrencia de cualquier evento, sin pasar por criterio de análisis. Para poder entender este concepto describimos los ítems identificados por las mujeres participes de la muestra de investigación, que son los siguientes: creo que la mujer tiene que obedecer, así mismo, creo que todos los hombres son violentos, creo que todos los hombres son los que mandan en la casa, creo que el papa de mis hijos será el único hombre de mi vida, creo que todos los hombres son celosos. Estos enunciados propuestos y corroborados refieren que los pensamientos estructurados de las mujeres son rígidos e inflexibles y que no permite discernir las funciones de cada comportamiento en su contexto. Así mismo, que estas formas de pensar a lo largo de su historia con una probabilidad existente es que hayan sido expuestas desde edades muy tempranas en la interacción familiar. No somos ajenos a conocer que el factor cultural ha reforzado estas formas erróneas de como plantean los roles de la mujer y hombre. Lo que hace que se genere una infravaloración en las acciones de la mujer que no es más que la invalidación del comportamiento de la mujer en el desarrollo dentro de los diversos contextos. Para clarificar esta mirada, bajo la teoría cognitiva nos refiere que no es la situación que sucede, sino como se interpreta la misma; por lo tanto, si el aprendizaje bajo modelos patriarcales de la mujer ha sido expuesto en entornos poco favorables, la racionalidad que pueda operativizar no tenga las respuestas más eficaces, es así que se presenta la manifestación de perturbación psicológica.

4.3. Discusión de resultados

A partir de los resultados hallados en la investigación en las mujeres usuarias del programa social del distrito de Huancayo del área uno en el 2019 se describe que el tipo de violencia encontrada es psicológica.

En razón a este resultado se asemeja con el que obtuvo Solano (2018) en mujeres de la región Junín, donde se señala que las mujeres afirman el maltrato psicológico por parte de su pareja. Se describe en sus resultados que todas las mujeres participantes en su investigación han realizado alguno tipo de denuncia. Así mismo, se refiere que los factores de peligro, para el maltrato a la mujer por el cónyuge, tienen sus bases en una historia familiar violenta, las conductas verbales invalidantes, la escasa adhesión familiar, la supremacía en la toma de decisiones del hombre, y la aculturación familiar.

No obstante, cabe describir que en los datos sociodemográficos adquiridos en la tabla 7 la gran mayoría de mujeres no hicieron denuncia a una entidad de protección. Lo que daría a conocer que hay un reconocimiento y una reacción frente a la violencia que vienen atravesando, por lo que sería un punto a tomar en cuenta en la solución del fenómeno ocurrente.

Otro resultado relevante es el que obtuvieron Porta y Suiqui (2013) dentro de su investigación en beneficiarias de un programa social del distrito de Huancan, donde dan a conocer que las usuarias atraviesan violencia psicológica, expresada en humillaciones, menosprecio, atemorización, amenaza y burlas por parte de su cónyuge. Así mismo, describen que estas acciones violentas son consideradas como parte de sus vivencias, porque estas fueron aprendidas en su vida cotidiana. Esta aseveración nos da oportunidad a referir que la investigación realizada tenga similitud con lo estudiado por los autores mencionados. Cabe destacar que los estudios son realizados dentro de realidades semejantes dentro de la región Junín, es así que podemos referir que la incidencia de violencia psicológica se presenta con bastante frecuencia.

En el resultado más representativo con respecto **al tipo de violencia es de tipo psicológico**, que se asemeja al análisis obtenido en la investigación de Pérez (2017), donde refiere que la violencia contra la mujer se presenta en violencia física y verbal y que se da con mayor frecuencia en el recinto familiar. Además, describe que la violencia se justificaba sobre la base de la asimetría de los roles de género habituales, muestra de violencia desde la etapa infantil y separación de lazos comunitarios en el distrito estudiado.

De acuerdo con lo descrito y el alcance de la investigación, la violencia de la mujer se torna con mayor frecuencia en el hogar, puesto que las usuarias del programa social del distrito de Huancayo del área uno son población vulnerable, debido al ingreso económico, al grado de instrucción, actividades netamente del hogar, el número de hijos. Así mismo, la influencia social y el aprendizaje de los pensamientos estereotipados de los roles de género hacen que se mantengan latente la violencia psicológica. No obstante, las mujeres participantes de la investigación tienen el lugar de nacimiento en el distrito Huancayo y radican en el mismo, denegando que exista ruptura de los lazos comunitarios descritos en la investigación de Pérez (2017) y que no se comparte este aspecto de sus resultados.

El resultado correspondiente a la segunda variable es la **fase de la tensión**, que permite describir el proceso por el cual las mujeres comienzan a percibir el maltrato verbal por parte del agresor, que se desarrolla con mensajes sutiles de cuestionamiento de las acciones de la mujer en diversos contextos, y se llega hasta el maltrato psicológico.

Este resultado no concuerda con el estudio realizado por Arenas (2013), quien refiere que, en el resultado de la dimensión de acciones compensatorias de su investigación, el agresor realiza acciones compensatorias después de una discusión, así mismo expresa perdón, muestra afecto físico y verbal, se muestra apertura del diálogo, entrega regalos y promete el cese a la violencia.

Cabe manifestar en esta discusión de resultados, las **fases de la violencia** son los procesos de las características que se ven expresadas en los **tipos de violencia**, es decir, que se da en la convivencia de la mujer y su agresor y no solo en un entorno de hogar, sino en diversos contextos. Bajo esta premisa, recordaremos que son tres fases de la violencia, en el resultado encontrado de las mujeres usuarias del programa social de Huancayo del área uno, **se encuentra en la primera fase**, en comparación a la investigación de Arenas (2013) su muestra se encontraría en la tercera fase que vendría hacer la fase de la luna de miel.

En el resultado obtenido para la tercera variable de distorsiones cognitivas se da con mayor representatividad la **distorsión cognitiva de minimización** que atraviesan las mujeres usuarias del programa social de distrito Huancayo del área uno.

Este resultado tiene similitud con el estudio realizado Osorio (2014), que refiere que las participantes de su investigación presentarían la **distorsión cognitiva de evitación de problema con un nivel de porcentaje alto**. Presentarían similitud a la investigación realizada, puesto que la distorsión cognitiva de la **minimización va dirigida a reducir la intensidad de la violencia o poder evitar el conflicto de la violencia**, esto desvirtúa la presencia de violencia, filtrando los aspectos negativos del agresor y centrándose en los aspectos de cese a la violencia es así que se forma la alianza con su victimario y sostendría la indefensión aprendida.

Otro resultado es el de las investigadoras Oregón y Villarverde (2019), quienes describen que las mujeres atraviesan violencia psicológica y física, así mismo las adolescentes presentan distorsiones cognitivas. Cabe referir que Beck denota que las creencias son configuraciones cognitivas que se originan desde la exposición en edades iniciales de desarrollo del individuo, de igual manera de factores contextuales, culturales y biológicos. Las autoras usaron el Inventario de Creencias Irracionales de Albert Ellis, que es un registro de consideraciones que se basa en 10 principales irracionales propuestas por Ellis, siendo así que

el ítem 5 planteado en este inventario se asemeja a la distorsión cognitiva de minimización, ya que se describe hechos externos, donde el factor causante es la mayoría de desgracias de la humanidad. En este, las personas simplemente accionan según como los sucesos que generan respuesta sobre sus emociones, así mismo el ítem 5 refiere que es más fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida que hacerles frente, y por finalizar el ítem 8 describe, que se precisa de tener algo más grande y más fuerte que uno mismo, bajo estos enunciados se puede analizar que la mujer en los contextos de violencia presenta estas reglas cognitivas para minimizar las acciones violentas del agresor y así mismo se produce una alianza. Así mismo, estas respuestas en su funcionalidad estarían presentes en la fase de luna de miel en el ciclo de violencia, esta semejanza ocurriría también en el postulado del Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica en la fase de adaptación.

El conocimiento adquirido de esta investigación conduce a seguir desarrollando acciones comprometidas dentro del contexto académico y profesional de seguir analizando la fenomenología de la violencia, así mismo plantear nuevas propuestas de solución y de modificar los paradigmas planteados, direccionando este compromiso en favor de la población y pueda trascender a todas las regiones y provincias del país.

CONCLUSIONES

1. En esta tesis se describió que la violencia, en sus tipos, fases y distorsiones cognitivas en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019), se presenta en violencia psicológica, en fase de tensión y distorsión cognitiva de minimización.
2. En la primera variable estudiada y descrita en la investigación, resulta que el tipo de violencia es de orden psicológico en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019).
3. En la segunda variable estudiada y descrita en la investigación se concluye que la fase de violencia que se da con mayor frecuencia es la fase de tensión en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019).
4. En la tercera variable estudiada y descrita en la investigación se concluye que la distorsión cognitiva que se da con mayor frecuencia es la minimización, en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019).
5. En el área sociodemográfica de la investigación se concluye que las mujeres partícipes de esta investigación perciben entre novecientos cincuenta soles a mil doscientos nuevos soles, así mismo tienen más de tres hijos, poseen estudios secundarios, desempeñan funciones de hogar y son casadas.

RECOMENDACIONES

1. Bajo los resultados logrados en la investigación, se sugiere la transversalización de la enseñanza de género en las universidades en todas sus áreas de estudio.
2. La violencia contra la mujer sigue siendo una fenomenología presente en los hogares de nuestra sociedad, por lo que bajo los resultados obtenidos se sugiere implementar la enseñanza del curso de sexualidad integral en la educación básica regular.
3. Se sugiere la descentralización de los observatorios de violencia de género en la región Junín para tener mayor precisión en el recojo de información.
4. Se recomienda la capacitación psicológica y el monitoreo frecuente a los funcionarios públicos que desempeñan funciones en la atención a las mujeres afectadas por el fenómeno de la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aquehua, L., & Tito, L. (2019). *Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal atendidas durante el tercer trimestre del 2018 en la micro red de salud Belnpampa-Cusco* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional, Cusco.
- Arce, R. (2019). *Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer-CEM, Lima, 2017* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional, Lima.
- Arenas, L. (2012). *Violencia psicológica y mantenimiento en relaciones de pareja* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional, Lima.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 16-17.
- Cutiri, Y., & Montes, E. (2017). *Funcionalidad familiar y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia de pareja en el pueblo joven de ciudad de dios* [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Santa María]. Repositorio Institucional, Arequipa, Perú.
- Doza, M., & Espinoza, C. (2018). *Factores que limitan la atención adecuada de salud mental a mujeres víctimas de violencia de género en diez establecimientos de salud del distrito de Chilca. Huancayo-2014* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional, Huancayo.
- Estrada, M. (2018). *Apego adulto y creencias irracionales: estudio en una muestra de víctimas de violencia conyugal* [Tesis de Licenciatura, Universidad Pontificia Icaicade Comillas]. Repositorio Institucional, Madrid.
- Fernández, R. (2014). *Igualdad, violencia de género y salud en estudiantes de la Universidad de Málaga* [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga]. Repositorio Institucional, Málaga.
- Flores, J. (2018). *Pensamientos automáticos negativos y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia atendidas en un centro de salud de Chosica* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional, Lima.
- Gallardo, E. (Julio de 2017). *Metodología de la investigación*. Universidad Continental: https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf
- Gómez, A., & Castro, I. (2016). *Violencia conyugal en las madres del programa de vaso de leche del distrito de Sapallanga-Huancayo* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Institucional, Huancayo.

- Gonzales, E. (2015). *Asociación entre violencia contra la mujer en relación de pareja y nivel de riqueza, Perú 2013* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional, Lima.
- Hernández, R. (2014). Concepción o elección del diseño de investigación. En C. Fernández, & P. Baptista, *Metodología de la investigación* (6.º edición ed., 126-129). México D.F: Mc Graw Hill.
- Hernández, R. (2014). Definición del alcance de la investigación que se realizara: exploratorio, descriptivo, correlacional o exploratorio. En C. Fernández, & P. Baptista, *Metodología de la investigación* (6.º edición ed. 155). México D. F: Mc Graw Hill.
- Hipólito, J. (2014). *Percepción existente en relación a la violencia de género en estudiantes universitarios varones y mujeres de la ciudad de Rosario* [Tesis de Licenciatura, Universidad Abierta Interamericana]. Repositorio Institucional, Rosario.
- Jara, P., & Romero, A. (2009). *Repositorio de la Universidad Jaume*. (U. Jaume, Editor) <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77672/forum200918.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Labra, P. (2014). *La salud mental de mujeres supervivientes de la violencia de género: una realidad chilena* [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional, Madrid.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (Julio de 2016). *Violencia basada en género*. Marco conceptual para las políticas públicas y acción del Estado: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar -AURORA*. <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=8>
- Oregón, L., & Villaverde, E. (2019). *Creencias Irracionales y Violencia de Género en las Usuaris de un Centro de Salud de Huancayo-2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio Institucional, Huancayo.
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Osorio, K. (2014). *Factores sociodemográficos y creencias irracionales de mujeres afectadas por violencia intrafamiliar de la Comisaría de Familia del Municipio de Girón* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional, Bucaramanga.

- Pérez, A., & Rodríguez, A. (Enero-Junio de 2017). Métodos científicos de indagación y construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 186-187.
<http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Pérez, F. (2017). *Representaciones sociales de violencia contra las mujeres en pobladoras de un distrito rural costero [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]*. Repositorio Institucional, Lima.
- Porta, Y., & Suiqui, M. (2013). *Violencia a la mujer y actitudes machistas en el programa de vaso de leche del distrito de Huancán [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]*. Repositorio Institucional, Huancayo.
- Ramos, M. (2016). *Distorsiones cognitivas en la relación de pareja en madres víctimas de violencia familiar en una institución educativa estatal y privada [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]*. Repositorio Institucional, Pimentel.
- Rincón, P. (2003). *Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas intervención [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]*. Repositorio Institucional, Madrid.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/4834/1/T26887.pdf>
- Solano, Y. (2018). *Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la región Junín [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]*. Repositorio Institucional, Huancayo.

ANEXOS

Título preliminar “Violencia, tipos, fases y distorsiones cognitivas: un estudio en mujeres usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo (2019)”

Problema (preguntas de investigación)	Objetivos de la investigación
1. ¿Qué tipos de violencia presentan las usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo (2019)? 2. ¿Cuáles son las fases de violencia contra la mujer que se evidencian en las usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)? 3. ¿Qué distorsiones cognitivas se presentan en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)?	1. Describir los tipos de violencia en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019) 2. Especificar las fases de violencia en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019) 3. Describir las distorsiones cognitivas que se dan en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)

Diseño metodológico

Muestra	Técnica o tipo de muestreo	Técnicas de recolección de datos	Instrumentos de recolección de datos
311 MUJERES PERTENECIENTES A UN PROGRAMA SOCIAL DEL DISTRITO DE HUANCAYO (2019)	MUESTREO PROBABILÍSTIC O ALEATORIO	ENCUESTA CON ESCALA LIKERT	ENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Objetivos	Variables	Indicadores/ Dimensiones
1. Describir los tipos de violencia en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)	TIPOS DE VIOLENCIA	VIOLENCIA FÍSICA
2. Especificar las fases de violencia en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)		VIOLENCIA PSICOLÓGICA
3. Describir las distorsiones cognitivas que se dan en las mujeres usuarias pertenecientes a un programa social de un distrito de Huancayo (2019)	FASES DE VIOLENCIA	VIOLENCIA SEXUAL
	DISTORSIONES COGNITIVAS	VIOLENCIA SUTIL
		FASE DE TENSION
		FASE DE DESCARGA DE LA TENSION

FASE DE LUNA DE MIEL

INTERFERENCIA ARBITRARIA

GENERALIZACIÓN EXCESIVA

MINIMIZACIÓN

Bibliografía de sustento para la justificación y delimitación del problema (en formato APA)

Bibliografía de sustento usada para el diseño metodológico (en formato APA)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA. <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=8>

Hernández, R. (2014). Concepción o elección del diseño de investigación. En C. Fernández, & P. Baptista, Metodología de la Investigación 6ta Edición (págs. 126-129). México: Mac Grill Haw

Organización Mundial de la Salud. (2019). Violencia contra la mujer. Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Matriz de consistencia: Método descriptivo encuesta

Operacionalización de la variable-Estudios cuantitativos

Título preliminar “VIOLENCIA, TIPOS, FASES Y DISTORSIONES COGNITIVAS: UN ESTUDIO EN MUJERES USUARIAS DE UN PROGRAMA SOCIAL DE UN DISTRITO DE HUANCAYO (2019)”

Variable del estudio: Violencia contra la Mujer

Conceptualización de la variable: La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto el ámbito público como en el privado. Es lo que se entiende por violencia contra las mujeres (Ley N° 30364):

- A. La que tenga dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer. Comprende, entre otros, violación, maltrato físico o psicológico y abuso sexual.
- B. La que tenga lugar en la comunidad, sea perpetrada por cualquier persona y comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución o forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de la salud o cualquier otro lugar.
- C. La que sea perpetrada o tolerada por los agentes del Estado, donde quiera ocurra.

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
TIPOS DE VIOLENCIA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	4) Quien te quiere no decide con que ropa puedes salir 5) Se me va el apetito cada vez que el me grita 12) Considero que hay malos tratos, aunque no me ponga la mano encima 23) Puedo hacer actividades fuera de casa sin recibir insultos de su parte	Escala de Likert y el instrumento es la encuesta de violencia contra la mujer
	VIOLENCIA FÍSICA	1) Considero violencia el hecho de que me empuje, aunque no me caiga 2) Considero violencia el hecho de que me pellizque, aunque no me deje marcada la piel 3) Solo es violencia cuando te golpean a menudo 6) Me parece normal que mi pareja me jale de los cabellos si no le hago caso 7) Me pega solo por ser el hecho de ser mujer 8) Antes de vivir conmigo, yo sabía que mi pareja había pegado a sus parejas anteriores 9) He tenido relaciones sexuales a la fuerza porque es mi rol	

FASES DE LA VIOLENCIA		10) Accedo a tener relaciones sexuales con mi pareja para evitar los malos tratos
	VIOLENCIA	11) Tengo relaciones sexuales con mi pareja por miedo
	SEXUAL	19) Siempre estoy en alerta 20) Le he llegado a tener miedo 21) Me asustan sus miradas 22) Me siento sola a cada momento
	VIOLENCIA SUTIL	14) Ha conseguido aislarme de mis amigos y amigas 15) Ha intentado aislarme de mi familia 24) Me impide ver a mi familia 25) Me critica la forma de vestirme
	FASE DE LA ACUMULACIÓN DE LA TENSIÓN	13) Él menosprecia mis actividades dentro y fuera del hogar 17) Me abofetea y a la vez me insulta si regreso de una actividad social 18) Trato de ocultar los motivos de mis “moretones”
	FASE DE LA DESCARGA DE LA TENSIÓN	16) Me siento culpable de lo que pasa fuera y dentro del hogar 26) Creo que sigo “enganchada” a mi marido 27) El arrepentimiento de mi marido me hace sentirme culpable
DISTORSIONES COGNITIVAS		28) Tengo la esperanza que él va a cambiar
	FASE DEL ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL	31) Yo creo que las mujeres se tienen que vestir bien para que el marido no las abandone 35) Yo creo que si le pido permiso igual no me lo va dar 39) Yo creo que si lo denuncio se llevara a mis hijos
	INFERENCIA ARBITRARIA	30) Yo creo que mi marido me pega, pero no es malo 32) Yo creo que me insulta solamente cuando está molesto 36) Yo creo que si accedo a tener relaciones sexuales con él va a minorar sus maltratos físicos
	MINIMIZACIÓN	37) Yo creo que cocine lo que cocine nunca satisfecho 41) Yo creo que me dejo pegar para disminuir su cólera
	GENERALIZACIÓN EXCESIVA	29) Yo creo que la mujer tiene que obedecer 33) Yo creo que todos los hombres son violentos 34) Yo creo que todos los hombres son los que mandan en la casa 40) Yo creo que el papa de mis hijos será el único hombre en mi vida 42) Yo creo que todos los hombres son celosos

ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones sobre situaciones que pueden ocurrir en una relación de pareja. Responda, marcando con una cruz o aspa, según el grado en que se sienta identificada con cada frase.

Ejemplo: Me desvaloriza en toda acción que yo realice:

0	1	x	3	4
<i>Nada/Nunca</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre</i>

0	1	2	3	4
<i>Nada/Nunca</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre</i>

Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleje su experiencia.

		Nunca/ Nada	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre	Siempre
1	Considero violencia el hecho de que me empuje, aunque no me caiga	0	1	2	3	4
2	Considero violencia el hecho de que me pellizque, aunque no me deje marcada la piel	0	1	2	3	4
3	Solo es violencia cuando te golpean a menudo	0	1	2	3	4
4	Quien te quiere no decide con que ropa puedes salir	0	1	2	3	4
5	Se me va el apetito cada vez que el me grita	0	1	2	3	4
6	Me parece normal que mi pareja me jale de los cabellos si no le hago caso	0	1	2	3	4
7	Me pega solo por ser el hecho de ser mujer.	0	1	2	3	4
8	Antes de vivir conmigo, yo sabía que mi pareja había pegado a sus parejas anteriores	0	1	2	3	4

9	He tenido relaciones sexuales a la fuerza porque es mi rol	0	1	2	3	4
10	Accedo a tener relaciones sexuales con mi pareja para evitar los malos tratos	0	1	2	3	4
11	Tengo relaciones sexuales con mi pareja por miedo	0	1	2	3	4
12	Considero que hay malos tratos, aunque no me ponga la mano encima	0	1	2	3	4
13	Él menosprecia mis actividades dentro y fuera del hogar	0	1	2	3	4
14	Ha conseguido aislarme de mis amigos y amigas	0	1	2	3	4
15	Ha intentado aislarme de mi familia	0	1	2	3	4
16	Me siento culpable de lo que pasa fuera y dentro del hogar	0	1	2	3	4
17	Me abofetea y a la vez me insulta si regreso de una actividad social	0	1	2	3	4
18	Trato de ocultar los motivos de mis “moretones”	0	1	2	3	4
19	Siempre estoy en alerta	0	1	2	3	4
20	Le he llegado a tener miedo	0	1	2	3	4
21	Me asustan sus miradas	0	1	2	3	4
22	Me siento sola a cada momento	0	1	2	3	4
23	Puedo hacer actividades fuera de casa sin recibir insultos de su parte	0	1	2	3	4
24	Me impide ver a mi familia	0	1	2	3	4
25	Me critica la forma de vestirme	0	1	2	3	4
26	Creo que sigo “enganchada” a mi marido	0	1	2	3	4
27	El arrepentimiento de mi marido me hace sentirme culpable	0	1	2	3	4
28	Tengo la esperanza de que él va cambiar	0	1	2	3	4

A continuación, se presentan una serie de creencias sobre la violencia de género. Indique, marcando con una cruz, su grado de acuerdo en relación con las frases que le mostramos. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia:

<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>Nada de acuerdo</i>	<i>Algo de acuerdo</i>	<i>Bastante de acuerdo</i>	<i>Muy de acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>

Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleja lo que usted cree.

		Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
29	Yo creo que la mujer tiene que obedecer	0	1	2	3	4
30	Yo creo que mi marido me pega, pero no es malo	0	1	2	3	4
31	Yo creo que las mujeres se tienen que vestir bien para que el marido no las abandone	0	1	2	3	4
32	Yo creo que me insulta solamente cuando está molesto	0	1	2	3	4
33	Yo creo que todos los hombres son violentos	0	1	2	3	4
34	Yo creo que todos los hombres son los que mandan en la casa	0	1	2	3	4
35	Yo creo que si le pido permiso igual no me lo va dar	0	1	2	3	4
36	Yo creo que si accedo a tener relaciones sexuales con él va minorar sus maltratos físicos	0	1	2	3	4
37	Yo creo que cocine lo que cocine nunca está satisfecho	0	1	2	3	4
38	Yo creo que si no me acuesto con él se ira con otra	0	1	2	3	4
39	Yo creo que si lo denuncio se llevara a mis hijos	0	1	2	3	4
40	Yo creo que el papa de mis hijos será el único hombre en mi vida	0	1	2	3	4
41	Yo creo que me dejo pegar para disminuir su cólera	0	1	2	3	4
42	Yo creo todos los hombres son celosos	0	1	2	3	4

